



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**ACTITUD DEL PROFESOR UNIVERSITARIO FRENTE A LAS
CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ESTUDIANTES**

Autora: Ana María Loyo
Tutora: Magister Jesmar Orozco



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**ACTITUD DEL PROFESOR UNIVERSITARIO FRENTE A LAS
CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ESTUDIANTES**

Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Investigación Educativa

Autora: Ana María Loyo
Tutora: Magister Jesmar Orozco

Bárbula, enero 2020

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios nuestro padre creador que está siempre presente en todo momento de mi vida.

A mi hijo: **Wilfredo Jesús Villegas Loyo**, quien me inspira a superarme cada día más.

A todas las personas que de una u otra forma colaboraron para la culminación de este grado de estudios.

ÍNDICE GENERAL

	p.p
CONTENIDO	
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INDICE DE TABLA	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vi
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I EL PROBLEMA	5
Planteamiento del Problema	5
Objetivos de la Investigación	5
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Justificación de la investigación	9
CAPITULO II MARCO TEORÍCO	9
Antecedentes de la Investigación	
Bases Teóricas	11
Teoría Aprendizaje por la Observación o Modelado	16
Teorías Clásicas de la Formación de las Actitudes	16
El Condicionamiento Instrumental de las Actitudes	17
Actitud y Conducta	18
Componentes de la Actitud	18
Conductas Disruptivas y sus Características	20
Consideraciones Éticas y Bioéticas	22
Consentimiento Informado	25
Bases legales	25
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	25
Nivel de la Investigación	28
Tipo y Diseño de la Investigación	29
Población	30
Muestra	30
Procedimiento	31
Instrumento de recolección de datos	32
Validez y Confiabilidad	33
Validez	33
Confiabilidad	34
CAPITULO IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	36
Presentación y Análisis de los Resultados	60
Conclusiones	67
Recomendaciones	69
REFERENCIAS	73
Anexos	

ÍNDICE DE TABLAS

	p.p
Tabla N° 1 Diagnóstico del componente cognoscitivo	35
Tabla N° 2 Diagnóstico del componente afectivo	38
Tabla N° 3 Diagnóstico del componente Conductual	40
Tabla N° 4 Detección de elementos verbales	43
Tabla N° 5 Celular como elemento distractor en las conductas disruptivas	46
Tabla N° 6 Tablet como elemento distractor en las conductas disruptivas	49
Tabla N° 7 Computador como elemento distractor en las conductas disruptivas	51
Tabla N° 8 Identificación del componente cognoscitivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas	53
Tabla N° 9 Identificación del componente afectivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas	55
Tabla N° 10 identificación del componente conductual en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	p.p
Gráfico N° 1 Diagnóstico del componente cognoscitivo	37
Gráfico N° 2 Diagnóstico del componente afectivo	39
Gráfico N° 3 Diagnóstico del componente Conductual	41
Gráfico N° 4 Detección de elementos verbales	44
Gráfico N° 5 Celular como elemento distractor en las conductas disruptivas	47
Gráfico N° 6 Tablet como elemento distractor en las conductas disruptivas	49
Gráfico N° 7 Computador como elemento distractor en las conductas disruptivas	52
Gráfico N° 8 Identificación del componente cognoscitivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas	54
Gráfico N° 9 Identificación del componente afectivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas	56
Gráfico N° 10 identificación del componente conductual en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas	58



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



ACTITUD DEL PROFESOR UNIVERSITARIO FRENTE A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ESTUDIANTES

Autora: Ana María Loyo

Tutora: Magister Jesmar Orozco

Fecha: Enero 2020

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo Describir la actitud del Profesor Universitario en el aula de clase frente a las Conductas Disruptivas de los Estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. La presente investigación se sustentó principalmente en la teoría de las Actitudes de Rodríguez (1991). La metodología se enmarca bajo un enfoque cuantitativo tipo descriptivo, no experimental transversal. Se aplicó un instrumento conformado por un cuestionario de Escala de Likert. La población estuvo constituida por los Docentes Ordinarios del Pabellón 11 de la Facultad de Odontología. Siendo la muestra ochenta y siete (87) Docentes Ordinarios adscritos a los Departamentos Salud Odontológica Comunitaria, Morfopatológica, Morfofuncionales y Formación Integral del Hombre. Para la obtención de los resultados se aplicó un análisis estadístico descriptivo a través del SPSS representado en tablas y gráficos. Concluyendo que los resultados son alentadores ya que casi la totalidad de la muestra, 97% de los profesores evidencian una actitud basada en el componente cognoscitivo. Igualmente, el 93% de ellos siempre o casi siempre controlan sus emociones al hacer frente a las conductas disruptivas que se presentan en el aula. Mayoritariamente, los docentes entrevistados manifiestan tener una respuesta asertiva frente a este tipo de conductas sin reaccionar de forma desproporcionada; específicamente 86% de los docentes dicen que nunca usan malas palabras cuando los estudiantes conversan mientras se imparte la clase, 87% señalan que nunca o casi nunca dan respuesta de forma agresiva si los estudiantes no prestan atención a la actividad de aula, Y 83% de los docentes expresan que nunca o casi nunca gritan para ser escuchado en el aula de clase. Así demuestran direccionar efectiva, eficaz y eficientemente, las actividades pedagógicas.

Palabras Clave: Conducta, Disrupción, Actitudes.

Línea de Investigación: Psicoeducativa

Temática: Educación emocional y social

Sub-Temática: Relaciones interpersonales y habilidades socioemocionales



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



ATTITUDE OF THE UNIVERSITY TEACHER AGAINST THE DISRUPTIVE BEHAVIORS OF STUDENTS

Author: Ana María Loyo
Tutor: Master Jesmar Orozco

ABSTRACT

This study aims to describe the attitude of the University Professor in the classroom in front of the Disruptive Behaviors of the Students of the Faculty of Dentistry of the University of Carabobo. The present investigation was based mainly on the theory of the Attitudes of Rodríguez (1991). The methodology is framed under a descriptive, non-experimental, cross-sectional quantitative approach. An instrument consisting of a Likert Scale questionnaire was applied. The population was constituted by the Ordinary Teachers of Hall 11 of the Faculty of Dentistry. Being the sample eighty-seven (87) Ordinary Teachers attached to the Departments of Community Dental Health, Morphopathology, Morphofunctional and Integral Training of Man. To obtain the results, a descriptive statistical analysis was applied through the SPSS represented in tables and graphs. Concluding that the results are encouraging since almost the entire sample, 97% of teachers show an attitude based on the cognitive component. Similarly, 93% of them always or almost always control their emotions when dealing with disruptive behaviors that occur in the classroom. Mostly, the teachers interviewed say they have an assertive response to this type of behavior without reacting disproportionately; specifically 86% of teachers say they never use bad words when students talk while the class is being taught, 87% point out that they never or almost never respond aggressively if students do not pay attention to classroom activity, and 83% of the teachers express that they never or almost never shout to be heard in the classroom. Thus they demonstrate effectively, effectively and efficiently directing pedagogical activities.

Keywords: Conduct, Disruption, Attitudes.

Research Line: Psychoeducative

Theme: Emotional and social education

Sub-Thematic: Interpersonal relationships and socio-emotional skills

INTRODUCCIÓN

En diferentes ambientes se esperan determinadas conductas o formas de actuar por parte de los individuos involucrados, tal es el caso de las aulas de clase, en el caso específico del ambiente universitario la conducta de los estudiantes está enmarcada dentro de unos reglamentos, pero además existen unos convencionalismos sociales que establecen el deber ser y auto regulan la conducta de los estudiantes. A objeto de definir la conducta en el caso de los seres humanos, se suele hacer referencia a la manifestación de su comportamiento; En el contexto de esta investigación, cuando se habla de conducta, se refiere a la manera en que los estudiantes se comportan y a las acciones que emprenden dentro del aula de clase.

Por otra parte, es común, en el devenir docente estar ante la presencia de conductas disruptivas por parte de los estudiantes, las conductas disruptivas, se describen como un comportamiento y/o acción que produce una ruptura brusca en una situación concreta., Sin embargo, es muy importante comprender que las conductas se manifiestan, de un cuadro emocional activado por los estímulos del ambiente, así como por la elaboración afectiva que el sujeto hace de esta. Todo ello condicionado por lo factores genéticos y/o neurobiológicos.

Así mismo la reacción del docente frente a este tipo de conductas, está guiada por la predisposición que tenga el mismo, de actuar ante determinadas circunstancias, de acuerdo a sus sentimientos, sus pensamientos, su valoración intrínseca, esto es lo que se conoce como Actitud.

Partiendo de los supuestos anteriores, podemos decir que la mayoría de los patrones de conducta de los seres humanos tanto a nivel grupal como individual, están muy condicionados/determinados por los modelos aprendidos de sus referentes

ambientales, tanto grupales como individual. Debido a los múltiples factores que pueden estar condicionando y/o determinando la conducta de los seres humanos, antes de intervenir una conducta, con el objetivo de minimizarla, se debería considerar la conducta como un “síntoma”, es decir; como una señal, o un indicio de algo que está sucediendo.

Por lo antes expuesto, la presente investigación está orientada a Describir la actitud del Profesor Universitario en el aula de clase Frente a las Conductas Disruptivas de los Estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Para lo cual se realizó una investigación que comprende cuatro (4) capítulos: El capítulo I se encuentra conformado por el planteamiento del problema, seguidamente se exponen los objetivos que impulsaron el desarrollo de este estudio y los argumentos que justifican llevar a cabo esta investigación.

El capítulo II presenta el marco teórico, en el mismo se dan a conocer algunos antecedentes; Los enfoques teóricos más destacados en el campo de la Actitud, en el caso de la presente investigación se sustentó principalmente en la teoría de las Actitudes de Rodríguez (1991). Así como, en el campo de las Conductas Disruptivas, algunas teorías de aprendizaje, y las bases legales que le dan sustento.

El capítulo III expone el marco metodológico, en el que se establece el Nivel y tipo de investigación seleccionados, la cual está enmarcada dentro de una investigación descriptiva, vinculada bajo un paradigma cuantitativo con diseño transeccional, asimismo, los procedimientos metodológicos que conforman las técnicas e instrumentos de investigación, la validez y los cálculos del coeficiente Alfa de Cronbach de la confiabilidad del instrumento aplicado a los Docentes.

El capítulo IV es en el que se expone los resultados y la discusión del análisis de la actitud del docente universitario frente a las conductas disruptivas. Para ello se realizaron tablas de distribución de frecuencias y porcentajes, además, se presentan las conclusiones que se derivaron del análisis de los resultados y las recomendaciones como aporte de la investigación.

CAPITULO I

Planteamiento del Problema

Es bien sabido que la familia como célula fundamental de la sociedad ha sufrido importantes modificaciones en su estructura, actualmente hay una tendencia al relajamiento de las normas y los valores que deben inculcarse en el seno familiar, las relaciones de los padres con los hijos deben estar fundamentadas en normas educativas que regulan la convivencia de todos los miembros que la componen, Así, por ejemplo, las normas en cuanto a los horarios que deben cumplirse, la falta de soporte, la falta de seguimiento de las actividades escolares, así como de la asistencia escolar, la ausencia de colaboración en las tareas domésticas, las exigencias de los padres hacia los hijos, el enseñarlos a que se hagan responsables de las consecuencias derivadas de sus actos, el estilo de vida que la familia lleva, los límites de lo que les está permitido y no está permitido hacer de acuerdo a su edad, son lecciones que deben tener lugar en la primera infancia en el seno de la familia, ya que, es en este momento cuando los niños aprenden a discernir entre las conductas que están bien y aquellas que están mal, así de acuerdo a la reacción de los padres frente a las conductas negativas, estas pudieran verse acentuadas.

A nivel mundial, con demasiada frecuencia en Estados Unidos y cada vez más seguido en países de Latinoamérica se observa, incluso en los medios de comunicación, que en los ambientes educativos se reitera el desencadenamiento de ciertas situaciones denominadas como conductas disruptivas. Al respecto, Tattum (1997) explica que las conductas disruptivas, en el lenguaje de los profesores, se interpretan como un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación, mala educación, insolencia, desobediencia, provocación y agresión,

hostilidad, abuso, impertinencia, amenazas, violencia y dicha disrupción genera un escenario totalmente inapropiado para aprender y para facilitar la buena marcha de la clase. Obviamente estos comportamientos no encajan con los valores, motivaciones u objetivos del proceso educativo y pasa a ser preocupación de todos los sectores involucrados en la educación sistemática.

Sumado a esto, en la última década las formas de comunicación en todo el mundo se han visto influenciadas, por la inserción de las redes sociales en internet, factor que ha modificado la conducta de las nuevas generaciones, en algunos casos se graban las conductas disruptivas de los estudiantes, y las mismas se transmiten a través de las redes sociales llegando incluso a viralizar este tipo de contenidos, esto a su vez hace que los adolescentes confunda el deber ser de las actuaciones en los entornos educativos. Sin contar que el abuso de las redes sociales trae aparejada una serie de consecuencias que cambia incluso las formas de relacionarse de los sujetos, y de lo que se considera aceptable en determinados ambientes, tal como lo postulan Gómez y Marín (2017)

... el uso desmesurado de las redes sociales por lo jóvenes, en su espacio de ocio pueden transformar el desarrollo personal y social, a su vez conllevan a desordenes psicológicos como conductas antisociales, tendencia a la agresividad, manías, niveles altos de ausentismo escolar y desordenes de sueño. (p.10).

Visto desde esa perspectiva, Venezuela no escapa de esta problemática relacionada con los comportamientos disruptivos en el aula, en donde se evidencian con regularidad creciente la aparición de conductas impropias en el ámbito educativo que van desde el irrespeto e insulto hasta las acciones de violencia física, como canal de regularización de conflictos que en la mayoría de los casos no son graves y en desproporción desmedida con la intensidad de las acciones disruptivas consecuentes. Ahumada y Villarreal (2018). En otras palabras, es evidente e inobjetable que las conductas disruptivas están afectando el normal y adecuado desenvolvimiento de la actividad educativa y ello está directamente relacionado con la actitud asumida por el docente en la administración y control de su actividad de aula. Hernández, Pañeda,

González, Martino y Mon (2016). Al respecto, en el país se reportan actitudes desafiantes al docente, agresividad, intolerancia, entre otras acciones y hechos de distorsión del hecho educativo.

De acuerdo a lo antes dicho, la situación actual de Venezuela aporta una serie de factores exógenos, principalmente de orden social y de orden socioeconómico, el país, al estar enmarcado en un clima de inestabilidad en todos los ámbitos sociales, en donde se desencadenan varios tipos de hechos violentos, siendo múltiples las causas que han dado origen a esta situación, tales como los modelos económicos, los cambios políticos, la dinámica familiar, entre otros; son elementos preponderantes que han incidido en la convivencia social. Tal y como es reportado por distintas investigaciones del Centro Gumilla, del Observatorio Venezolano de la Violencia, Cecodap o de la Federación Venezolana de Maestros que revelan que la violencia cada vez se está apoderando de más espacios en los planteles, también las Defensorías del Niño y el Adolescentes reconocen que cada día les llegan más casos, sin embargo, no hay un indicador numérico que ponga el tema en cifras y lo haga visible ante la opinión pública.

Dentro de este orden de ideas, e independientemente de las múltiples causas que generan este tipo de conductas, el comportamiento de los estudiantes se ha convertido en uno de los principales focos de atención en el aula, ya que el docente ocupa buena parte del tiempo de una clase para controlar las conductas disruptivas. Según diferentes investigaciones una de ellas realizadas por Sulbarán y León (2014) en referencia a:

...la percepción del docente sobre el comportamiento social de los estudiantes durante el desarrollo de la clase en el aula. Los resultados indican que en la mayoría de los casos el control de la disrupción demanda mucho tiempo y energía psicológica por parte de los profesores, tiempo real de clase dedicado a controlar y dominar el comportamiento de los estudiantes (pp.37/49).

En este contexto resulta de interés para los propósitos de esta investigación, explorar descriptivamente el estado de la situación institucional y de cómo en la Universidad de Carabobo específicamente en el Facultad de Odontología, están presentes algunos tipos de conductas disruptivas en los estudiantes dentro del aula de clase como en áreas comunes, y es de interés para este estudio saber cómo son las respuestas o actitudes de los docentes ante la presencia de estas situaciones problemáticas en las aulas de clase.

Así mismo, se observa con preocupación que la flexibilización en la práctica de los valores institucionales trae como consecuencia que los jóvenes carezcan de reglas, normas y límites de comportamiento, lo cual ocasiona un desequilibrio en la convivencia educativa, social y familiar. Se conjetura, además, que es responsabilidad compartida de los docentes el cultivo de principios, valores, normas y reglas institucionales, en previsión de circunstancias lamentables de intolerancia académica. Luego se deduce que, si el docente evade o ignora esa responsabilidad, propicia el problema. Hernández, Pañeda, González, Martino y Mon (2016). Es por esto, que el profesor universitario, y específicamente el docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, debe ser un ente activo en la formación de valores, pero además en la práctica de los valores institucionales, estableciendo límites claros de comportamiento en pro del correcto desarrollo y aprovechamiento de la clase.

En definitiva las estrategias utilizadas con los estudiantes que manifiesta comportamientos disruptivos más que ser un castigo mediante medidas correctoras, es necesario plantear diferentes niveles de actuación, que tengan como objetivo final incidir en el alumno, quien, al mismo tiempo, debe asumir un rol que le exige reflexionar, comprender, entender y concienciarse de la situación y de las consecuencias que se derivan de su conducta y/o comportamiento, así como la necesidad de asumir un compromiso y una responsabilidad personal al respecto. Jurado & Justiniano (2016)

De lo contrario, si se continua en una posición complaciente por parte de los docentes universitarios ante las interrupciones no solo se perjudica el proceso de enseñanza aprendizaje de los demás estudiantes involucrados, ya que generan todo tipo de distractores, pérdida de tiempo, no permiten seguir con la planificación de la clase, y no permite la consecución de los indicadores de logro propuesto, dejando así a los estudiantes sin la posibilidad de alcanzar las competencias deseadas. Sino que se tiene la tendencia a que este tipo de conductas sean tomadas como válidas por la mayoría y que las mismas se reiteren haciendo inmanejable los espacios académicos, a su vez si se toma la conducta inapropiada como modelo, la misma puede ser repetida en las demás asignaturas, hasta el punto de que este tipo de conductas pudieran llegar a ser justificada por los estudiantes. En este sentido, Jurado & Justiniano (2016) enumeran las principales consecuencias de las conductas disruptivas:

- Implican pérdida de tiempo académico, tanto para el profesor como para los alumnos. Se evidencia en la cantidad de tiempo invertido por los docentes en el control y sanción de las situaciones educativas disruptivas y en la cantidad de veces que los alumnos interrumpen el proceso enseñanza - aprendizaje (E-A). Ocurre un problema derivado de la gestión del aula.
- Generan incomunicación en las aulas, que sin duda configura las actitudes y expectativas tanto de los alumnos como del profesor (y no precisamente en la dirección más deseable).
- La interrupción en el aula suele estar en la raíz del incremento de la resistencia del profesorado a emplear enfoques activos de E-A, y en general de cualquier tipo de iniciativa innovadora. La persistencia de la interrupción le lleva a no correr riesgos ni hacer experimentos con el grupo clase.
- La interrupción tiene una relación directa con el incremento del absentismo, tanto por parte del alumnado como del propio profesorado.

Ante la presencia de conductas anómalas de parte de los estudiantes, la conducta del docente puede mostrar diversidad de actitudes que van desde el autoritarismo, el institucionalismo, la conciliación, o la indiferencia, incluyendo en ocasiones una actitud de frialdad frente a este tipo de comportamientos disruptivos lo cual solo incrementa su repetición. De manera general en el ámbito educativo, la mayoría de

los docentes recurre a imposición de reglas ante situaciones de conflicto, se ofrecen respuestas conocidas, o soluciones estandarizadas como, dar un parte a la autoridad académica, solicitar la expulsión del aula de clase, o sancionar mediante las calificaciones. El abordaje de estas situaciones conductuales es complejo, sin embargo, lo ideal es que el docente, partiendo del análisis sistemático situacional del conflicto y atendiendo a las circunstancias de los individuos involucrados, busque alternativas de solución que promueva en ellos cambios progresivos, hasta lograr erradicar este tipo de conductas perjudiciales para el acto docente.

Finalmente, y en concordancia con todo lo expuesto anteriormente, se tiene la expectativa de medir en el contexto de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, tomando en cuenta la participación de los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto la actitud de los docentes, quienes fungen como protagonistas y guías del proceso, como la posibilidad de detectar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes dentro del aula de clase. Por esta razón se hace necesario investigar: ¿Cómo actúa el profesor universitario en el aula de clase frente a las conductas disruptivas de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo? y ¿Cuáles son las conductas disruptivas que presentan los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo?

Objetivo General

Describir la actitud del profesor universitario en el aula de clase frente a las conductas disruptivas de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Objetivos Específicos

- ✓ Diagnosticar los componentes Actitudinales del docente Universitario en la administración de sus clases.

- ✓ Detectar las conductas disruptivas de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo
- ✓ Identificar los componentes Actitudinales del docente Universitario en sus clases ante las Conductas Disruptivas de los Estudiantes.

Justificación

Este trabajo está basado en una temática novedosa, siendo la primera vez que la misma es abordada en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Dado que las conductas disruptivas como temática de estudio han cobrado relevancia en la actualidad, dicha temática, debe ser ampliamente conocida por los docentes siendo un fenómeno que ha cobrado mayor auge a nivel social y se ha venido manifestando con más frecuencia en las instituciones educativas. La indisciplina o disrupción debe ser abordada con distintas estrategias orientadoras que puedan lograr un cambio en los estudiantes que generan este tipo de conductas.

Esta investigación, es en beneficio de los estudiantes, toda vez que, al describir, la actitud que asume el docente universitario al momento que los estudiantes provocan la disrupción nos permite, hacer un diagnóstico del tipo de situaciones que se presentan en el aula de clase y del rol que tiene el docente como guía y orientador en los ambientes educativos, desarrollando habilidades de liderazgo dentro del aula, tratando de potenciar un clima de respeto y seguridad en la misma. Siendo que, esta postura de liderazgo y una actitud positiva son elementos fundamentales para el buen funcionamiento del grupo y la adquisición de los objetivos de aprendizaje.

Es importante para los docentes, en función de que en el aspecto científico el mismo aportará conocimientos en cuanto a la habilidad del docente de desarrollar una

actitud adecuada e implementar cualquier tipo de estrategia que le permita manejar conflictos de forma constructivista y pacífica, sin la necesidad de ocasionar una interrupción mayor al momento de hacer el llamado de atención al estudiante. En el presente trabajo de investigación se ha considerado ampliamente el ofrecer alternativas de solución a diversas dificultades que surgen en el aula, para las cuales el docente debe hacer uso de sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con el objetivo de tener la capacidad para controlar la disciplina en el aula y asimismo generar satisfacción al poder brindar las mejores opciones a sus educandos.

Es pertinente desde el punto de vista social, porque es necesaria la atención directa al alumnado que presenta este tipo de comportamientos disruptivos, inicialmente, detectando el tipo de conductas disruptivas que presentan los estudiantes en ambientes educativos como la facultad de odontología, y seguidamente dotando a los docentes de las herramientas necesarias para abordar a tiempo este tipo de conductas, que de no ser corregidas podrían desencadenar en una serie de hechos negativos para el proceso de enseñanza aprendizaje, acarreando problemas de índole escolar tales como el bajo rendimiento académico, maltrato, acoso, y otros tipos de conductas agresivas o violentas que pueden ser perjudiciales para el resto de la sociedad.

Dentro de esta perspectiva, esta investigación constituye un aporte a la Facultad de Odontología, específicamente al Departamento de Orientación Estudiantil de dicha facultad, ya que proporciona datos significantes e importantes para el abordaje de esta problemática.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

El marco teórico es la fase de la investigación en donde se detallan, describen y dan a conocer los aspectos teóricos y antecedentes relacionados con la investigación, con el objetivo de proporcionar una base fundamentada. De allí pues, indica Arias (2006, que su estructura lógica y consistencia interna, va a permitir el análisis de los hechos conocidos, así como orientar la búsqueda de otros datos relevantes.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes, son todos aquellos trabajos de investigación que preceden al que se está realizando, relacionados con el objeto de estudio. En ese sentido, se presentan otras investigaciones que pueden servir para ampliar o continuar el objeto de investigación; entre los cuales se destacan:

Partiendo con una investigación realizada por Ahumada M y Villarreal J (2018) Titulada: Relación entre conductas disruptivas y conductas asertivas emitidas y percibidas por los estudiantes de Educación Física de la Corporación Universitaria Latinoamericana. La cual tuvo como objetivo establecer el grado de correlación entre las conductas disruptivas y las conductas asertivas emitidas y percibidas por los estudiantes del programa Licenciatura en Educación Física de la Corporación Universitaria Latinoamericana de la ciudad Barranquilla, Colombia. Esta investigación se define como cuantitativa de diseño correlacional, y fue realizada con una muestra de 130 estudiantes matriculados, desde el cuarto al décimo semestre, los cuales fueron seleccionados a través de muestreo no probabilístico. Para la obtención

de los datos se aplicaron dos escalas: Escala de Conductas Disruptivas y Escala de Asertividad de Rathus. Los resultados obtenidos indican que la conducta disruptiva emitida y percibida por los estudiantes que se emite con mayor frecuencia es el uso constante del celular para acceder a redes sociales. En cuanto a las conductas asertivas se encontró que la muestra estudiada está orientada a un nivel medio bajo de asertividad. Por último, se estableció el índice de correlación de Pearson obteniendo un valor $-0,015$ el cual evidencia que existe una correlación inversa y poco significativa entre ambas variables.

Seguidamente se hace referencia al trabajo realizado por Hernández M, Pañeda P, González C, Martino E y Mon M (2016). Titulada: Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. El objetivo de la escala es evaluar la percepción del profesorado sobre las conductas disruptivas. Para lo cual se elaboró un cuestionario que constaba de 25 ítems cuya escala psicométrica utilizada fue el método de evaluaciones sumarias o escala Likert, con puntuación de 1 a 5, donde 1 equivale a "muy en desacuerdo" y 5 a "muy de acuerdo". Una vez realizados los análisis se llega a la conclusión que en las últimas décadas se han producido cambios en la sociedad que afectan a los límites y a las normas impuestas a nuestros jóvenes y Efectivamente, como numerosas investigaciones confirman, los cambios sociales tienen una proyección inmediata en las conductas del alumnado; uno de los factores desencadenantes de los problemas de comportamiento en las aulas tiene que ver con estos cambios sociales que llevan implícitos reducción de normas y de límites, y el desarrollo de la sociedad actual ha conllevado mayores comodidades en el estilo de vida, lo cual conlleva a un retraso en la adopción de roles de responsabilidad, desatención en la formación de la conciencia.

Resaltando la investigación realizada por Galván M, Comino M, Jerez A y Alonso M (2015). Titulada: Percepción de los estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud sobre las actitudes de los docentes y su influencia en el clima de aprendizaje. Siendo su objetivo de estudio conocer la percepción que tienen los

estudiantes universitarios acerca de las actitudes de sus profesores y su repercusión en el clima de aprendizaje. Utilizando una metodología cualitativa. Para obtener información sobre sus percepciones, los alumnos realizaron descripciones escritas y sesiones con grupos focales de 8 participantes en cada una (alumnos de odontología, fisioterapia y medicina). El contenido de las sesiones fue grabado en audio y posteriormente transcrito y analizado.

La información referente a las “actitudes negativas y positivas” de los profesores, fue clasificada por los alumnos en 5 categorías. El mayor número de comentarios sobre actitudes docentes se incluían en las categorías que denominaron “empatía y trato” y “dinámica de las clases”, seguidas de “coordinación y planificación”, “material, trabajos y evaluación” y “normativa”. Los estudiantes señalaron que las actitudes y comportamientos docentes tenían un claro efecto sobre el clima de aprendizaje e indicaron la motivación/desmotivación como repercusión principal. Considerando que los comentarios de los alumnos pueden servir a los docentes como guía de autoevaluación de sus actitudes e intervenciones.

Resulta asimismo interesante la Investigación realizada por Urbina, Simón y Echeita (2014) en su trabajo titulado: “Concepciones de los profesores acerca de las conductas disruptivas: análisis a partir de un marco inclusivo. Realizado en Universidad Autónoma de Madrid. Donde examinan, desde una perspectiva inclusiva de la educación, las concepciones del profesorado como factor clave para comprender, y en su caso mejorar sus prácticas a la hora de promover la presencia, el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. El objetivo específico de este trabajo fue estudiar estas concepciones en relación con las conductas disruptivas que presentan los alumnos en el aula. Se construyó un cuestionario de dilemas en torno a tres dimensiones (papel de las diferencias en el aprendizaje escolar, naturaleza del trabajo de los docentes y valores educativos) que articularían diferentes posiciones del profesorado hacia los procesos de inclusión educativa. Se contó con la participación de 180 docentes de primaria pertenecientes a nueve escuelas de una

comuna de Santiago de Chile. Los resultados mostraron la existencia de dos perfiles de concepciones docentes en torno a estos procesos. Además, se encontró una asociación significativa entre estos perfiles y las variables del profesor y de las escuelas consideradas en el estudio.

Este estudio se relaciona con la temática de conductas disruptivas debido a que ante estas situaciones el docente debe tener control de su grupo de alumnos, haciéndoles capaces de respetar las normas. Sólo así, se conseguirán los aprendizajes deseados. Asimismo, el presente proyecto da aportes al profesorado en cuanto a estrategias que le permitan solucionar conflictos en el aula y que estas a su vez promuevan que el ambiente sea el adecuado para el desarrollo integral de cada uno de los individuos integrados por el grupo de estudio.

Este antecedente guarda relación, con el objeto caso de estudio debido a que hace referencia a las Percepciones del Docente, y la proyección de la misma son los incentivos para permitir a los estudiantes resolver problemas, impulsar a mejorar cualquier actitud negativa que pueda afectarlos.

Atendiendo a estas consideraciones Noguera, Oberto, y otros (2013), llevaron a cabo un trabajo titulado “Estudio de conductas disruptivas en estudiantes de nivel de educación media”. El cual tuvo como propósito el describir las conductas disruptivas en estudiantes de nivel de educación media en Liceos Públicos de la población del Tocuyo, Edo Lara, desde la perspectiva de Estudiantes y Docentes de diferentes Instituciones. Como muestra se seleccionó a los estudiantes de primero, segundo y tercer año, con una población de ochenta y ocho (88) estudiantes y tres (3) docentes quedando conformada por el 100% de la población de estudiantes garantizándose su representatividad.

El siguiente estudio se enmarca dentro de una investigación cuantitativa y un tipo de investigación de campo de carácter descriptivo. Para esta investigación la población estuvo conformada por 300 estudiantes de educación media de las diferentes Instituciones estudiadas, y la muestra de los estudiantes de primero, segundo y tercer año, secciones A, B, C, D, E, F de las mismas. El muestreo que se

utilizó es el no probabilístico, es decir, una muestra intencional que es distinguida según los criterios del investigador.

Para la recolección de la información se empleó el cuestionario para la evaluación de los problemas de convivencia escolar, elaborada por el Instituto de Orientación Psicológica, en España-Madrid, adaptado por las doctoras María Tortolero, Pastora Linares y Psicóloga Nancy Linares. El mismo presenta dos modelos: uno para los estudiantes y el otro para el docente conformado por 92 ítems los cuales presentan cinco alternativas de respuestas. A: nada, B: algo, C: bastante, D: muchos), las cuales representan una frecuencia de repetencia de los factores.

En relación al análisis e interpretación de los datos se realizó a través de la aplicación del Cuestionario para la Evaluación de los Problemas de Convivencia Escolar (CPCE, Paredes y cols. 2007), dirigido a estudiantes y profesores del segundo y tercer año de las diferentes Instituciones y regiones estudiadas. El análisis del mismo se expresa mediante la estadística descriptiva, con el uso de niveles y porcentaje para los datos socio demográficos y a través de una tabulación de los resultados del instrumento efectuado en ambos grupos, estudiantes y docentes.

Entre los resultados obtenidos en dicha investigación se encuentran que los actos de Indisciplina cuando son principalmente intencionales y frecuentes son perjudiciales a la moral de la institución, y se oponen frontalmente a los propósitos educativos que son, la propia razón de ser de estos planteles.

Finalmente, todos los antecedentes presentados guardan relación, con la investigación en desarrollo ya que hacen referencias sobre las conductas disruptivas y actitudes tomadas por los profesionales de la educación cuando se presentan dichos comportamientos en el entorno educativo.

BASES TEÓRICAS

Existen diversas teorías que nos ayudan a comprender, predecir, y controlar el comportamiento humano y de igual forma tienen como objetivo el explicar cómo los sujetos o individuos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se caracteriza en la ganancia de destrezas y habilidades, en el razonamiento y en la adquisición de conceptos.

Albert Bandura (1977): Aprendizaje por la Observación o Modelado

Este psicólogo hace énfasis en los estudios de variables que pueden ser observadas, medirse y manipularse rechazando así todo lo subjetivo e interno, buscando manipular una variable y medir sus consecuencias sobre otra desarrollando así una teoría de la personalidad la cual se refiere a que el entorno de cada individuo causa su respectivo comportamiento. Este tipo de aprendizaje observacional acelera el desarrollo de pautas de acción social.

De igual forma consideró que la personalidad es el resultado de la interacción entre tres cosas, el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de cada individuo. En cuanto a este último factor se refiere a la habilidad de las personas para albergar imágenes en la mente y en el lenguaje, dándole paso así a la imaginación en donde pasa de ser conductista a encaminarse en el cognitivismo.

El modelado o aprendizaje por imitación consiste en lo siguiente, compuesto de cuatro procesos: la atención, la retención, la reproducción motriz, y la motivación y el refuerzo. Este expresaba que no se puede aprender por observación si no se presta atención, la atención se regulariza a través de la frecuencia de la interacción social y el grado de atracción personal.

Así mismo el aprendizaje se imita, siendo las conductas de las personas más relacionadas con el individuo, las que resultan más atractivas. De igual manera la elección profesional por imitación se realiza mediante la influencia de los modelos que con mayor frecuencia se hallan en el contexto donde se desenvuelve el individuo

(familiares, profesores, compañeros, entre otras), siempre que tengan atractivo personal y que estén dotados de prestigio social.

En líneas generales, se puede decir que los observadores, en este caso el grupo de estudio para esta investigación pueden aprender estas conductas o su descripción verbal por medio de la observación de las figuras representativas en el núcleo familiar y que de ser o no reforzadas tendrán consecuencias negativas o positivas. Un individuo que observa cualquier modelo de conducta puede imitarla, inhibir o desinhibir esta conducta solo con recibir un estímulo específico.

Ubillos y otros (2015): Teorías Clásicas de la Formación de las Actitudes

Las teorías clásicas de la formación de las actitudes postularon que éstas se aprendían de la misma forma que otras respuestas aprendidas. Se consideraba que las respuestas actitudinales se reforzaban por procesos de condicionamiento clásico e instrumental.

El Condicionamiento Clásico de las Actitudes

El condicionamiento clásico plantea que un estímulo neutral no capaz de elicitar una determinada respuesta, adquiere esta capacidad gracias a la asociación de éste, de forma repetida, con un estímulo que provoca dicha respuesta.

Diferentes autores han considerado que la formación de las actitudes podía darse por un proceso de condicionamiento clásico y que éstas podían afectar a posteriores respuestas comportamentales. Staats y Staats (1958) citado por Ubillos Mayordomo y Páez (2015) presentando a estudiantes el nombre de ciertas nacionalidades acompañadas por adjetivos positivos, negativos o neutros, encontraron que aquellas que habían sido apareadas con adjetivos positivos se evaluaban más favorablemente que las apareadas con adjetivos negativos. Según el condicionamiento clásico, la respuesta actitudinal es debida a la mera asociación entre el estímulo condicionado y el incondicionado.

Sin embargo, esta aproximación ha sido criticada ya que no llega a explicar los procesos que median entre la asociación de las respuestas evaluativas con los estímulos incondicionados. Igualmente, algunos investigadores (Insko y Oakes, 1966) Op.cit criticaron dicha conceptualización aduciendo una explicación en términos de características de la demanda. Es decir, se sugirió que los sujetos se daban cuenta de la relación existente entre los nombres de las nacionalidades y las palabras evaluativas y respondían según a las expectativas del experimentador.

No obstante, dicha crítica también ha sido refutada por otra serie de autores citado por Op.cit que demostraron a través de una serie de experimentos que los resultados en la formación actitudinal no podían ser explicados en los términos anteriormente citados. En definitiva, las investigaciones desde la perspectiva del condicionamiento clásico sugieren que nuestras actitudes pueden ser ‘teñidas’ sin querer por el contexto en que un objeto se ha experimentado, siendo un proceso bastante funcional cuando la relación entre el estímulo y el contexto es estable.

El Condicionamiento Instrumental de las Actitudes

El paradigma del condicionamiento instrumental es una respuesta que forma parte del repertorio comportamental del sujeto puede ser reforzada. Así, aquellas respuestas que vengan acompañadas de consecuencias positivas para el sujeto tenderán a ser repetidas en mayor medida que aquellas que eliciten consecuencias negativas Un estudio clásico es el de Verplanck (1955) citado por Op.cit encontró que el refuerzo verbal a través del reconocimiento diferencial de las opiniones de los sujetos producía una mayor frecuencia de declaraciones de opinión cuando éstas eran reforzadas positivamente.

Actitud y Conducta

Respecto a la relación entre actitud y conducta, algunos autores plantean que las actitudes pueden predecir la conducta o que las actitudes guían el pensamiento y

la conducta social. Sin embargo, este planteamiento fue cuestionado por LaPierre en (1934) y más tarde Wicker (1969), citado por Ortego y otros (s/f) después de comprobar que las actitudes tienen una débil correlación con la conducta. Actualmente se analizan las condiciones que determinan la relación entre ambas y se ha comprobado que existiría una relación entre ellas, pero condicionada a ciertos factores como: generalidad o especificidad, fuerza y accesibilidad

Según Martín-Baró, (1988) “Es un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones” (p.15).

Esta definición plantea ya algunas características centrales de la actitud:

- a) Es un constructo o variable no observable directamente.
- b) Implica una organización, es decir, una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos.
- c) Tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción, aunque no se debe confundir con ella y también influencia la percepción y el pensamiento;
- d) Es aprendida
- e) Es perdurable
- f) Tiene un componente de evaluación o afectividad simple de agrado-desagrado.

Además, otros dos aspectos que se suelen integrar en los fenómenos actitudinales son:

- a) Su carácter definitorio de la identidad del sujeto
- b) El ser juicios evaluativos, sumarios accesibles y archivados en la memoria a largo plazo.

Comentando un poco lo relacionado con el texto del autor el docente debe asumir una actitud pedagógica para ser-actuar como modelo y punto de referencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la profesionalización; ya que él no es el único

poseedor del conocimiento, ni tampoco es el responsable exclusivo de su producción y transmisión. El profesor puede demostrar una actitud que dinamice la incorporación de contenidos, técnicas pedagógicas, por ello, él podría manejar un conocimiento más amplio y alternativo que el de su disciplina de profesionalización.

En este mismo orden de ideas y visualizando la conceptualización de Actitud realizada por Rodríguez (1995), quien sostiene que la actitud es la base de una serie de escenarios sociales, como las relaciones de amistad y de conflicto, una organización duradera de creencias, que sugiere a una tarea coherente con las cogniciones y afecto, podemos decir que es un pilar del conocimiento, así como de los sentimientos positivos y negativos frente al objeto. Existen tres componentes de la actitud, definido por Rodríguez (1995): Componente cognoscitivo, afectivo y relativo.

Componente cognoscitivo: Es el conjunto de datos e información que el sujeto sabe acerca del objeto del cual toma su actitud. Un conocimiento detallado del objeto favorece la asociación al objeto. Para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto.

Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.

Componente Afectivo: Son las sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el

componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones que se caracterizan por su componente cognoscitivo. El sujeto puede experimentar distintas experiencias con el objeto estos pueden ser positivos o negativos.

Componente Conductual: son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre objeto y sujeto y es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

Bajo esta concepción y en un todo de acuerdo con diversos autores e investigadores de las actitudes, es posible distinguir los siguientes elementos que las caracterizan:

- **Signo:** las actitudes se diferencian en, buenas o positivas si se dirigen a los valores; malas o negativas si se disponen a actos contrarios a nuestra naturaleza y nos orientan hacia los contravalores o si nos alejan de los objetos y situaciones que representan valores con cierto nivel de intersubjetividad social.

- **Dirección:** que se deriva del signo de la actitud y que se evidencia con el acercamiento/aceptación o con el alejamiento/rechazo hacia el objeto de la actitud. Se indica en términos bipolares (acepto/rechazo, positiva/negativa).

- **Magnitud o intensidad:** que se refleja por el grado de acercamiento/aceptación o alejamiento/rechazo hacia el objeto o situación de la actitud. Queda indicada por el nivel de polarización de la actitud.

Ubillos y otros (2015) Las Funciones de las Actitudes

En los procesos cognitivos, emotivos, conductuales y sociales, son múltiples. La principal función resulta ser la cognoscitiva. Las actitudes están en la base de los procesos cognitivos-emotivos prepuestos al conocimiento y a la orientación en el ambiente. Las actitudes pueden tener funciones 1. **De conocimiento.** Las actitudes pueden actuar como esquemas o filtros cognitivos. Un prejuicio hacía, por ejemplo,

los chinos, puede bloquear el conocimiento de aspectos muy positivos que se presenten; nos quedaremos sólo con lo negativo. En ocasiones, para medir la actitud se pueden presentar situaciones hipotéticas para ver como la actitud filtra la adquisición de conocimientos. **2. De adaptación.** Las actitudes nos permiten adaptarnos e integrarnos en los grupos sociales. Para poder pertenecer a un grupo, he de pensar y hacer lo más parecido posible a las características del grupo. **3. Ego defensiva.** Podemos desarrollar actitudes para defendernos ante determinados objetos. Ante objetos que percibimos amenazantes, desarrollamos actitudes negativas para preservar el yo. **4. Expresiva.** Las actitudes nos permiten mostrar a los otros nuestra identidad (qué somos y como somos). Se define “valor” como el conjunto de actitudes ante un objeto.

Navarrete (2011) Conductas Disruptivas

Las conductas disruptivas se presentan como actitudes inapropiadas que impiden el proceso de enseñanza aprendizaje, se convierten en problema académico, son a la vez problemas de disciplina, aumentan el fracaso escolar, crean un clima tenso y separan emocionalmente al profesor del alumno. Estas conductas están referidas a la tarea, no trabajar en clases, ofensas a compañeros y adultos, agresividad tanto verbal como física, falta de control emocional, actitud negativa permanente, relaciones inapropiadas hacia los compañeros, incumplimiento de normas en las clases, falta de respeto hacia el profesor. (p. 40)

Interpretando al autor, se puede sintetizar que se usa el término de conductas disruptiva a un conglomerado de conductas inapropiadas o enojosas de estudiantes que obstaculizan la marcha normal de la clase, cuando existe en el estudiante apatía por cooperar, falta de respeto, insolencia, desobediencia, provocación, agresividad, entre otras conductas inapropiada en un contexto académico. Dichas conductas son visualizadas de manera verbal o no verbal, dificultando el aprendizaje y las relaciones interpersonales

Conductas Disruptivas y sus Características

Las conductas disruptivas según Gómez y Serrats (2005) son “toda actividad mediante las cuales el alumno transgrede, viola o ignora la normativa disciplinaria establecida” (p.11). Lo cual puede representar conducta desafiante y de desobediencia. De igual forma supone que los objetivos educativos de las diferentes personas en el aula no son necesariamente los mismos, es decir los propósitos o intenciones educativas iniciales del/la profesor/a no son compartidos y asumidos o aceptados por todos los miembros del grupo. De esta manera retarda e impide el proceso de enseñanza y aprendizaje, convirtiéndose en un problema académico pues no permite ampliar ni reforzar los conocimientos correspondientes. Interpretándose como un problema de disciplina o en otras palabras falta de disciplina en el aula trayendo como consecuencia mayor fracaso escolar en los alumnos.

En el mismo orden de ideas, Montiel (2006) en su libro “El arte de Criar Hijos Felices”, al respecto puede decir que existen hipótesis que proponen que algún aspecto anormal en la estructura interna del niño a nivel psicológico, neurológico y/o neutro-psicológico es al menos parcialmente responsable del desarrollo de problemas de conductas externas.

Por su parte Montiel citando a (Kazdin, 1987), el bajo rendimiento académico se observa en niños y en niñas con problemas de conducta que comienza desde la infancia extendiéndose hasta el bachillerato y Nivel Universitario. Estos individuos presentan dificultades para poner atención a las clases, mantenerse en silencio o sentado y se les dificulta memorizar o recordar algo visto o un punto en específico.

Así mismo la herencia versus ambiente, siendo la herencia la que se refiere al conjunto de características que los individuos transmiten de generación en generación tanto hormonales como parentales, juegan un papel importante en el desarrollo de estos trastornos observados en estudios de gemelos idénticos y de adopción Montiel citando a (Kazdin, 1987), dice que el ambiente en donde se desenvuelven niños con padres antisociales tiene mayor probabilidad de presentar conductas disruptivas a pesar de la genética personal. Existen otros factores importantes que influyen en las

conductas disruptivas como lo son factores de carácter familiar (parentales y de estrés ambiental).

Entre los factores familiares se piensa que los adolescentes que presentan problemas de conducta tienen padres con patrones de crianza deficiente, es factor importante por parte de los padres que incide en las conductas disruptivas del individuo es el estrés ambiental, el cual se compone de aspectos como la pobreza, el desempleo, hacinamiento y enfermedades. Los mismos representan efectos de deterioro en las habilidades de crianza y así mismo se relacionan a varios tipos de psicopatología durante el desarrollo. Por otra parte, estos adolescentes con experiencias negativas escolares y sociales agravan aún más los problemas de conducta se caracterizan por presentar conductas disruptivas o agresivas inmediatamente son rechazados por sus compañeros.

En base a las consideraciones anteriores se puede decir que cada individuo forma parte de contextos interpersonales diferentes, representadas por un aprendizaje previo de cómo actuar ante las situaciones diarias en donde tiene su desarrollo del día a día sea en el contexto familiar o contexto escolar y que los mismos aprobarán, modificarán o desaprobarán las conductas disruptivas realizadas por ellos. De acuerdo a las características que se encuentra en cada contexto social, los adolescentes recurrirán a múltiples estrategias y destrezas para encarar los retos que le plantean las variadas experiencias interpersonales las cuales pueden traer consigo confianza, seguridad y afecto que posibiliten el desarrollo de su carrera universitaria.

La mejor respuesta a la disrupción parece ser que es la que dan aquellos profesores que no muestran sobre enfado ni confusión pero que tampoco ignoran la prueba a la que están siendo sometidos, y saben responder de forma serena y asertiva a la misma. Ante la disrupción, se aconseja no centrarse en ella, sino plantear alternativas, centrando la atención en la tarea. Hay que responder, pero no reaccionar de forma desproporcionada. Es fundamental pedir colaboración: al tutor, al resto del equipo educativo, al departamento de orientación con el fin de actuar de forma coordinada, clara y coherente con el resto de actuaciones educativas.

Consideraciones Éticas y Bioéticas

Según Smith (2001) distingue cinco principios morales que guían su propuesta ética:

Respeto por las personas y su autonomía, beneficio y no su daño, justicia, confianza y, fidelidad e integridad científica. Los investigadores deberán respetar a los participantes como personas que tienen el derecho autónomo de decisión sobre su inclusión o no en la investigación. En cuanto al principio del beneficio, el investigador debe planear y operar la investigación maximizando los beneficios para los participantes y minimizar el posible riesgo, sobre todo asegurarse que no toma las decisiones pensando en su beneficio sino en el de los participantes. (pp. 83-98)

Consentimiento Informado

El Código de la Ética para la Vida (2011) define:

El consentimiento informado como un acuerdo entre autores que deciden voluntariamente participar en el logro de metas científicas, basada en la comprensión de toda la información que debe ser suministrada. Los autores de este consentimiento son el investigador y el sujeto de estudio. El principal objetivo del consentimiento informado (CI) es salvaguardar los derechos de los sujetos de investigación o de los afectados por la misma. En esta investigación los sujetos de estudio estarán comprendidos por los Docente Ordinarios de los Departamento del Pabellón 11 de la Facultad de Odontología Universidad de Carabobo. (p.43)

Es obligación del investigador planear, organizar y convocar a las personas, para presentarles la propuesta de una manera anticipada. Por otra parte, el CI tiene como condición básica la transparencia y no vulnerar la integridad, el bienestar y los intereses de las personas o grupos de estudio. De igual manera, este proceso es dinámico y puede sufrir modificaciones a medida que cambien las condiciones.

Bases Legales

En este aparte se desarrollarán artículos que sustentarán el estudio, los cuales corresponde a las siguientes leyes venezolanas: En tal sentido se puede citar; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (2009); Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (2007). Para una mejor apreciación legal, en donde se determine las características de los diferentes artículos que tienen que ver con La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 102 Expresa:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno. (p.56).

Siguiendo en el mismo orden de ideas es necesario argumentar la investigación en cuanto lo prescrito en el Artículo 103 de la misma Constitución establece que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo”. (p.58).

Por esta razón, considerando el contexto del estudio dentro del marco legal venezolano, se hace necesario comenzar por la Ley Orgánica para la Protección del

Niño, Niña y del Adolescente (LOPNNA) 2007, Título I de donde se extrae el siguiente artículo: “Artículo 2º Definición de Niño, Niña y de Adolescente. Se entiende por niño toda persona con menos de doce años de edad. Se entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad.”. Este artículo señala, la descripción del concepto y la delimitación de las edades en niños y niñas, los cuales representa a la población de estudio de esta investigación.

Ley de Universidades

SECCION X

Del Personal Docente y de Investigación

Artículo 83. La enseñanza y la investigación, así como a orientación moral y cívica que la Universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación. **Artículo 85.** Para ser miembro del personal docente y de investigación se requiere: · Poseer condiciones morales y cívicas que lo hagan apto para tal función; · Haberse distinguido en sus estudios universitarios o en su especialidad o ser autor de trabajos valiosos en la materia que aspire a enseñar; y Llenar los demás requisitos establecidos en la presente Ley y los reglamentos.

SECCION XI

De los alumnos

Artículo 124. Los alumnos están obligados a asistir puntualmente a las clases, trabajos prácticos y seminarios. Deben mantener un espíritu de disciplina en la Universidad y colaborar con sus autoridades para que todas las actividades se realicen normal y ordenadamente dentro del recinto universitario. Los alumnos deben tratar respetuosamente al personal universitario y a sus compañeros, cuidar los bienes materiales de la Universidad y ser guardianes y defensores activos del decoro y la dignidad que deben prevalecer como normas del espíritu universitario. **Artículo 125.** Los alumnos que no cumplan las obligaciones universitarias establecidas en el

artículo anterior, serán sancionados, según la gravedad de la falta, con pena de amonestación, de suspensión temporal, de pérdida del curso o de expulsión de la Universidad, de acuerdo con lo que establezcan los Reglamentos respectivos.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Toda investigación se fundamenta con un marco metodológico, el cual se basa en una serie de procedimientos o pasos sistemáticos que son definidos y explicados de forma respectiva. Describe cómo se realizará la investigación, el tipo y diseño, la población y muestra seleccionada, los métodos y estrategias empleados en el estudio, el instrumento a utilizar para la recolección de los datos, la validez y confiabilidad del mismo y a su vez el análisis de los datos obtenidos en el estudio desarrollado. Al respecto, Arias (2006) La metodología del proyecto incluye el nivel, tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p.110).

Nivel de Investigación

La presente Investigación se realizó bajo el nivel descriptivo, la cual consiste en la caracterización de un hecho o fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Tal y como lo manifiesta Arias (2006) se ubica en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos.

Tipo y Diseño de investigación

Una vez planteado el problema y precisado los objetivos que se esperan alcanzar sobre el estudio Actitud del Profesor Universitario Frente a las Conductas Disruptivas de los Estudiantes en el Aula, se determina el método que responderá las interrogantes proyectadas. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014)

refieren el término diseño como “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (p. 120). Es por ello, que este estudio se enmarcó en una investigación de enfoque cuantitativo, no experimental transversal.

Diseño de investigación

El diseño no experimental es un estudio donde el fenómeno o situación ya ocurrió, no se modifican el entorno, ni el investigador altera o influye en las variables, sino que este observa las situaciones existentes y que posteriormente se analizan. Hernández et al, (2014) describen la investigación no experimental como “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p.149).

Atendiendo estas consideraciones y de acuerdo a las características de esta investigación se determina un diseño no experimental transversal descriptivo, que tiene como objeto inquirir en la incidencia de una o más variables en una población, para organizarlas y poder describirlas. A lo que afirma, Hernández et al. (2014) al especificar que los diseños transversales descriptivos “Indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos” (p. 15).

Población y muestra

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas en la investigación, se determinan los elementos que van a ser objeto de estudio, conformando lo que se denomina unidad de análisis. En este sentido, se busca definir quiénes poseen las características a estudiar, para entonces establecer la muestra y población. Hernández et al, (2014) exponen que “una unidad de análisis o unidad de estudio es cada una de las fuentes de origen de los datos (personas, situaciones o hechos que se observan directamente, o en referencias documentales de diversa naturaleza)” (p.158).

Población

De esta forma, se entiende por población a la totalidad de los elementos que presentan las características de estudio, el total de entidades a ser analizadas y cuantificadas en determinada investigación. Hernández et al. (2014) afirman que la población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.239). En la investigación la población es finita y está constituida por los Docentes Ordinarios de los Departamentos del Pabellón 11, quedando constituida por 87 Docentes de la Facultad de Odontología Universidad de Carabobo.

Muestra

Según Hernández et al. (2014) apunta que, “...la muestra es un subgrupo de la población de interés (sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión), este deberá ser representativo de la población” (p.172). En la presente investigación se tomará toda la población y esta se denomina Muestreo Censal, López (1998), opina que “la muestra censal es la porción que representa toda la población”. (p.49)

Siendo los Docentes Ordinarios de los Departamentos Salud Odontológica Comunitaria 25 Docentes los cuales muy amablemente llenaron el instrumento presentado, Departamento Formación Integral del Hombre siendo 27 Docentes quienes gustosamente prestaron su disposición para la aplicación del instrumento, Departamento de Morfopatológica 18 Docentes prestando unos minutos de su tiempo y así lograr llenar la cuesta presentada y por último el Departamento de Morfuncionales contando con la prestigiosa colaboración de 17 Docente quienes nos facilitaron su opinión a través de la instrumento presentado para un total de ochenta y siete (87) Docentes.

Procedimiento

En esta parte se cumplieron las siguientes etapas:

Búsqueda de antecedentes: Se visitaron bibliotecas de algunas universidades y centros de Internet, para revisar trabajos de investigación (nacional e internacional), con títulos relacionados al de la investigación que sirvieron para orientar en la metodología, revisión bibliográfica, elaboración del instrumento, entre otros.

Revisión de la literatura: (a) detección de la literatura en fuentes primarias, secundarias y terciarias; (b) obtención de la literatura en bibliotecas, Internet y otros; (c) consulta de la literatura y (d) procesamiento de la información seleccionada mediante la aplicación de métodos pertinentes. La técnica utilizada en la revisión bibliográfica, estuvo orientada a profundizar aspectos teóricos y puntualizar estudios similares, lo que le conferirá confiabilidad al tema tratado. Luego se procedió a la lectura del material seleccionado, utilizando la técnica del subrayado de ideas principales y secundarias. Así describir la situación con apoyo de la teoría acerca del tema de Actitud y Conductas Disruptivas.

Una vez realizar esta etapa se procedió a la realización del Instrumento para la recolección de los datos, el cual fue diseñado para medir las Actitud de los Docentes frente a las Conductas bajo una Escala de Likert con cinco opciones de respuestas, dicho instrumento fue elaborado para dar respuesta cada una de las variables, así como a las dimensiones expresadas en el cuadro de operacionalización de las variables.

Luego se realizó la evaluación de la validez del instrumento, el cual estuvo a cargo de cinco (5) expertos desglosado de la siguiente manera dos (2) de expertos de contenido del área de Orientación y 3 expertos metodológicos adscrito a la Facultad de Odontología Universidad de Carabobo. Una vez validado el instrumento, se aplicó una prueba piloto a una porción de la población a estudiar, con el propósito de obtener la confiabilidad del instrumento, de acuerdo a cálculos estadísticos estipulados para ello.

Consecutivamente se procedió a evaluar la confiabilidad siendo el resultado de fiabilidad de 0,60 con lo cual se considera moderada y se justifica su aplicación en virtud de ser la primera versión del instrumento.

Finalmente, se procedió a realizar el análisis de los datos arrojados por el cuestionario, que de acuerdo al criterio de Hernández, Fernández y Baptista (2014), expresan que, "...se interpretan a la luz de las predicciones iniciales,...esto se hace con el propósito de organizarlos e intentar dar respuesta a los objetivos planteados en el estudio" (p. 272), este proceso permitirá evidenciar los principales hallazgos encontrados y realizar la conexión de manera directa con las bases teóricas y las variables que sustentan la misma.

Instrumento de recolección de datos

Una vez determinando el tipo, nivel y diseño de la investigación se procede a realizar el instrumento de recolección de datos, para lo cual se utilizó el cuestionario. Según Arias (2006) "es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento en formato de papel, contentivo de una serie de preguntas" p. (74). Dando respuesta a este concepto se construye el presente cuestionario constituido por treinta (30) ítems relacionados con las variables a medir, además se utilizó una Escala de Likert, la cual sirve para medir las actitudes de los profesores. Según Hernández et al. (2014) "dicha escala consiste en un número de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se piden la reacción de los sujetos a los que se les administra" (p.238). Siendo estructurado con un número de categorías de 5 respuestas clasificadas de la siguiente manera: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca; teniendo las preguntas una dirección positiva o favorable.

Basándonos en los conceptos antes mencionados, la presente investigación busca medir la actitud del profesor universitario, lo que nos lleva a develar que "siempre" llevará la mayor puntuación en la escala de medición siendo 5; indicando

que el profesor muestra una actitud “Favorable” mientras que nunca tendrá una escala de medición de 1, lo que nos indica una actitud “Desfavorable”.

A continuación, le mostramos la tabla de valoración de la escala **Actitud del Profesor:**

Alternativas	Valor
Siempre	(5)
Casi Siempre	(4)
Algunas Veces	(3)
Casi Nunca	(2)
Nunca	(1)

Validez y Confiabilidad

Validez

Una vez realizado el instrumento de recolección de datos debe ser validado, según Hernández et al. (2014) “la validez se refiere al grado en que un instrumento mide realmente lo que busca medir” (p. 204) En este orden de ideas la validez estuvo conformada por cinco (5) expertos desglosado de la siguiente manera dos (2) de expertos de contenido del área de Orientación y 3 expertos metodológicos adscrito a la Facultad de Odontología Universidad de Carabobo. (Ver anexo A). Quienes corroboraron que si existía una concordancia con los objetivos planteados, la teoría utilizada, y sus indicadores así como la redacción y formulación de las preguntas. (Ver anexo B), validando dicho instrumento a través de un formato entregado con las indicaciones antes mencionadas.

Confiabilidad

En tal sentido hace referencia a la confiabilidad, Hernández et al. (2014) la cual dice “el grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. (p.200). Por tal razón que para estimar y obtener la confiabilidad del instrumento el cual se realizó mediante el Alfa de Cronbach, a través del Programa SPSS, obteniendo como un resultado 0,62; lo cual se considera alta y se justifica su aplicación en virtud de ser la primera versión del instrumento. Tomado de la tabla de confiabilidad de Orozco, Labrador y Palencia Esta caracterización es válida para $n > 40$, puesto que el tamaño puede afectar el valor del coeficiente de correlación. (2002) (p.83).

Alfa de Cronbach	N de elementos
,628	15

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 - 0,80	Alta
0,41 - 0,60	Moderada
0,21 - 0,40	Baja
0,01 - 0,20	Muy Baja

Nota: Orozco, Labrador y Palencia (2002).

Técnica de Procesamiento y Análisis de Datos

Toda vez aplicado el instrumento y obtenida la información que deriva del mismo, se hace necesario su análisis. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que el análisis de los datos, “se realiza tomando en cuenta los niveles de medición de las variables y mediante la estadística debemos recordar los modelos estadísticos son representaciones de la realidad, no la realidad misma los resultados numéricos siempre se interpretan en contexto” (p. 270-271).

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En esta etapa de la investigación, se busca representar de manera esquemática y visual los hallazgos obtenidos durante la evaluación de la información, los resultados, son el producto final del análisis de la información recabada, comprendiendo el procedimiento estadístico que se le dio a esta. Durante el año 2017/2018 en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo se observó, en su experiencia como docente de la facultad, algunos comportamientos disruptivos de los estudiantes en el aula de clase. Así mediante la implementación del instrumento y su posterior análisis estadístico se quería conocer la actitud que mostraron los docentes frente a este tipo de conductas disruptivas.

En este sentido, el instrumento fue diseñado para medir las Actitudes de control de aula y de reacción de los Docentes frente a las Conductas Disruptivas, se utilizó una Escala de Likert con cinco opciones de respuestas, donde a “siempre” se le asignó la mayor puntuación en la escala de medición siendo 5; indicando que el profesor muestra una actitud “Favorable” mientras que a “nunca” se le asignó una escala de medición de 1, lo que nos indica una actitud “Desfavorable”. Considerando, el valor central 3 como una actitud suficiente o neutral en relación con el estudio. Adicionalmente el instrumento sirvió para determinar y clasificar la naturaleza de las conductas disruptivas observadas. La data recabada fue procesada y tabulada para su análisis.

Al respecto se utilizó técnicas apropiadas de estadística descriptiva; específicamente distribución de frecuencia simple y porcentual, análisis de medidas de tendencia central; media (\bar{x}) y la desviación típica, representando los datos gráficamente en diagramas

de barras y tablas de frecuencia. De modo que, se procedió a tabular y analizar la información, utilizando el enfoque cuantitativo. Por lo tanto, los resultados se presentan, definidos, agrupados e interpretados bajo la concepción de variables, dimensiones e indicadores expresada en detalle en el cuadro de operacionalización de las variables. (Ver anexo C).

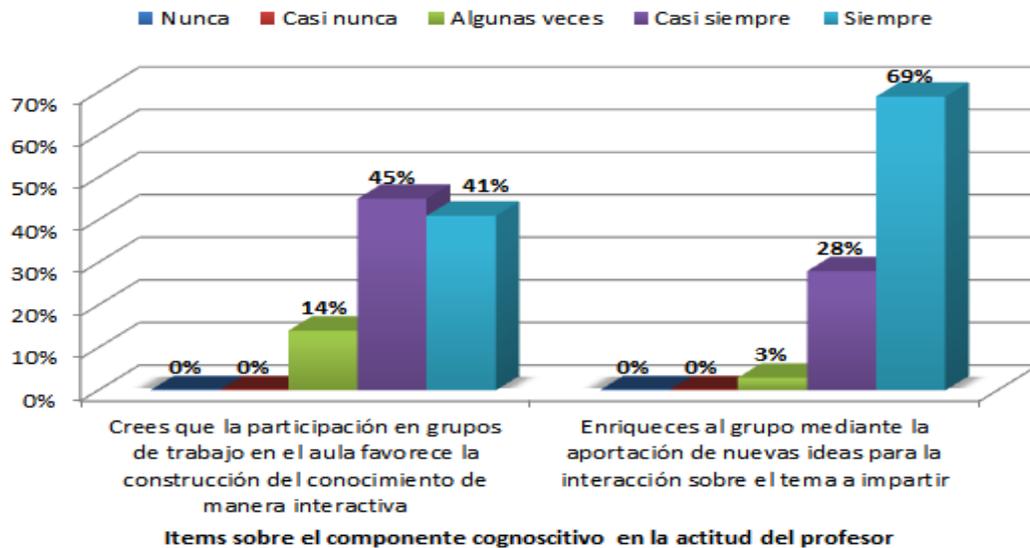
Tabla Nro. 1

Distribución de frecuencias sobre el Diagnóstico del componente cognoscitivo en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre el componente cognoscitivo en la actitud del Profesor	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total	\bar{x}	S	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Crees que la participación en grupos de trabajo en el aula favorece la construcción del conocimiento de manera interactiva	0	0%	0	0%	12	14%	39	45%	36	41%	87	100%	4,27	0,69
Enriqueces al grupo mediante la aportación de nuevas ideas para la interacción sobre el tema a impartir	0	0%	0	0%	3	3%	9	8%	75	69%	87	100%	4,65	0,54

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 1 Diagrama de barras múltiples. Diagnóstico del componente cognoscitivo en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente Tabla Nro. 1.



Análisis e Interpretación

Al examinar los resultados obtenidos respecto al diagnóstico del componente cognoscitivo en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Sobresale que casi la totalidad, exactamente el 97% enriquecen al grupo mediante la aportación de nuevas ideas para la interacción sobre el tema a impartir, de ellos 69% lo hace siempre y 28% casi siempre. Además 45% de los entrevistados creen que casi siempre la participación en grupos de trabajo en el aula favorece la construcción del conocimiento de manera interactiva y otro 41% cree que siempre la participación en grupos de trabajo en el aula favorece la construcción del conocimiento de manera interactiva.

En base a lo anteriormente expuesto, se observa que las medias (\bar{x}) por ítem se ubican en un rango entre 4,27 y 4,55 respectivamente lo que quiere decir que para la dimensión del componente cognoscitivo en los indicadores creencias y juicios la actitud de la muestra estuvo por encima del valor central y neutral de tres (3),

obteniendo mayor incidencia la opinión de “siempre” y “casi siempre”. En cuanto a la desviación estándar esta se ubica entre 0,69 y 0,54 respectivamente, mostrando un moderado grado de dispersión en las opiniones emitidas por parte de los docentes.

Estos resultados, parecen demostrar como los docentes han tratado los problemas de conductas disruptivas desde una perspectiva holística, más no personalizada, que les ha permitido enfrentar situaciones con acciones orientadoras que generen diálogo, propiciando la construcción de conocimientos a través del trabajo en equipo y la generación de nuevas ideas mediante la interacción del grupo.

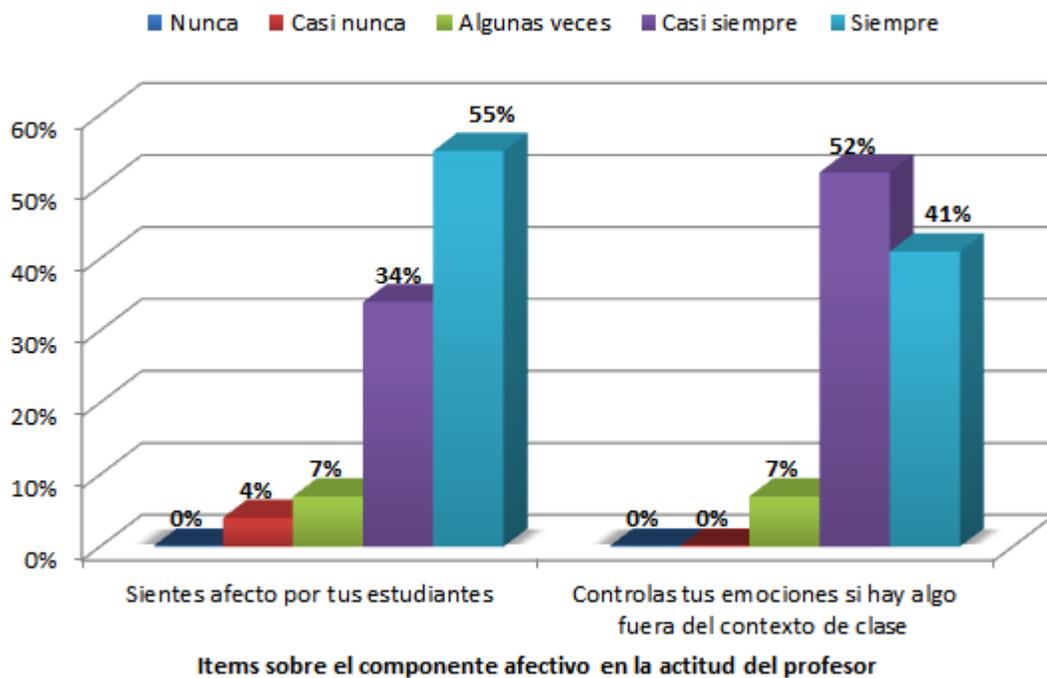
Tabla Nro. 2

Distribución de frecuencias sobre el Diagnóstico del componente afectivo en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre el componente afectivo en la actitud del Profesor	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total		\bar{x}	s
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
	Sientes afecto por tus estudiantes	0	0%	3	4%	6	7%	30	34%	48	55%	87		
Controlas tus emociones si hay algo fuera del contexto de clase	0	0%	0	0%	6	7%	45	52%	36	41%	87	100%	4,34	0,60

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 2 Diagrama de barras múltiples. Diagnóstico del componente afectivo en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente Tabla Nro. 2



Análisis e Interpretación

En cuanto al diagnóstico del componente afectivo en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Destaca que la mayoría representada por el 93% de ellos controlan sus emociones si surge algo fuera del contexto normal de clase, de los cuales 52% lo hace casi siempre y 41% siempre. Asimismo, más de la mitad, concretamente el 55% de los profesionales evaluados siempre sienten afecto por sus estudiantes, y otro 34% casi siempre sienten afecto por sus estudiantes.

En relación a las medias (\bar{x}) por ítem se ubican en un rango entre 4,34 la más baja y 4,41 la más alta, lo que quiere decir que para la dimensión del componente afectivo

en los indicadores sentimientos y emociones la actitud de la muestra estuvo por encima del valor central tres (3), obteniendo mayor incidencia la opinión positiva de siempre y casi siempre. En cuanto a la desviación estándar esta se ubica entre 0,77 y 0,60 respectivamente, mostrando un moderado grado de dispersión en las opiniones emitidas por parte de los docentes.

A partir de estos resultados, se hace relevante para la investigación describir como el docentes tiene control de sus emociones y aplica las diferentes técnicas de orientación que le ayuden al manejo de las alteraciones afectivas, las cuales están previstas en el diálogo, en la conciliación, en afianzar las relaciones interpersonales entre los estudiantes de manera que pueda reflejar una mejor actitud ante la resolución de conflictos, en la que puede canalizar sus emociones de forma más efectiva, y así el docente a su vez pueda responder ante estas situaciones con amor y respeto, con estrategias, planes y proyectos que promuevan estas acciones pedagógicas, tal como lo expresa Fernández, (2006), “los métodos y estrategias que utilice el docente en el proceso de aprendizaje le permitirá al estudiante alcanzar un futuro deseado, permitiéndole ser más seguro y conforme con lo que es ”. (p. 120).

Tabla Nro. 3

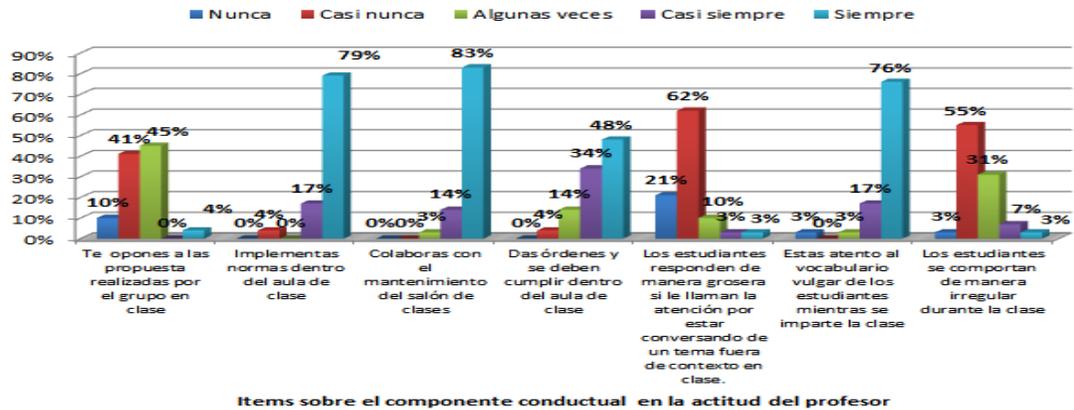
Distribución de frecuencias sobre el diagnóstico del componente conductual en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre el componente conductual en la actitud del profesor	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total		\bar{x}	s
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Te opones a las propuestas realizadas por el grupo en clase	9	10%	36	41%	39	45%	0	0%	3	4%	87	100%	2,44	0,82
Implementas normas dentro del aula de clase	0	0%	3	4%	0	0%	15	17%	69	79%	87	100%	4,72	0,64
Colaboras con el mantenimiento del salón de clases	0	0%	0	0%	3	3%	12	14%	72	83%	87	100%	4,79	0,48
Das órdenes y se deben cumplir dentro del aula de clase	0	0%	3	4%	12	14%	30	34%	42	48%	87	100%	4,27	0,83
Los estudiantes responden de manera grosera si le llaman la atención por estar conversando de un tema fuera de contexto en clase.	18	21%	54	62%	9	10%	3	3%	3	3%	87	100%	2,06	0,87
Estas atento al vocabulario vulgar de los estudiantes mientras se imparte la clase	3	3%	0	0%	3	3%	15	17%	66	76%	87	100%	4,62	0,85
Los estudiantes se comportan de manera irregular durante la clase	3	3%	48	55%	27	31%	6	7%	3	3%	89	100%	2,58	0,93

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 3 Diagrama de barras múltiples. Diagnóstico del componente conductual en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la

opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente Tabla Nro. 3



Análisis e Interpretación

Respecto al diagnóstico del componente conductual en la actitud del profesor universitario en el aula de clases, según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Resalta principalmente que la mayoría de ellos siempre colaboran regularmente con el mantenimiento del salón de clases 83%. Igualmente, destaca que la mayoría los profesores universitarios implementan normas dentro del aula de clase 79%. Asimismo, poco más de las tres cuartas partes, exactamente el 76% de los encuestados están atentos al vocabulario vulgar de los estudiantes mientras se imparte la clase. Además, el 82% de los docentes dan órdenes y las mismas, se deben cumplir dentro del aula de clase, de los cuales 48% lo hace siempre y 34% casi siempre. Por otra parte, el 62% de los profesionales evaluados expresan que casi nunca los estudiantes responden de manera grosera si le llaman la atención por estar conversando de un tema fuera de contexto en clase, y otro 21% dicen que los estudiantes nunca responden de manera grosera si le llaman la atención por estar conversando de un tema fuera de contexto en clase. También más de la mitad de los profesores, específicamente el 55% manifiestan que casi nunca los estudiantes se comportan de manera irregular durante la clase, pero otro 31% creen que algunas veces los estudiantes se comportan de manera irregular durante la clase.

Finalmente se observa que 45% de los docentes señalan que algunas veces se oponen a las propuestas realizadas por el grupo en clase, aunque otro 41% dice que casi nunca se oponen a las propuestas realizadas por el grupo en clase.

Finalmente se observa que los rangos promedios (\bar{x}) obtenidas en los ítem 6, 7, 8 y 10 se ubicaron positivamente en $\mu \pm \sigma = (4.79 \pm 0.48, 4.27 \pm 0.83)$, mostrando estar por encima del valor central tres (3) lo que refleja una disposición favorables para los indicadores de estos ítem; no obstante se evidencia un sesgo contrario en los ítem 5, 9 y 11 con rangos promedio con sesgo negativo entre $\mu \pm \sigma = (2.06 \pm 0.87, 2.58 \pm 0.93)$, mostrándose por debajo del valor central tres (3), revelando una tendencia desfavorable en los indicadores tendencias e intenciones de la dimensión relativa al componente conductual.

Visualizando estos resultados sobre los ítems del componente conductual en la actitud del docente se puede ver reflejado como en las aulas de clases se mantiene mayoritariamente una actitud docente hacia el aprendizaje conductista, el docente establece unas normas previas y hacen cumplir las normas implementadas. Pero pareciera que es este enfoque es aceptado por la mayoría de los estudiantes y a la vez, el sesgo negativo, sugiere que de allí se genera una reacción adversa en algunos estudiantes tal como lo indican los niveles de nunca y casi nunca en el control de comportamientos disruptivos. Asimismo, queda reflejada la dificultad de la intención del docente a la hora de controlar el grupo, con respuestas fuera de sus normas, ya que todos los estudiantes no presentan las mismas características. Ello sugiere que los educadores deben buscar opciones educativas que le permitan desarrollar acciones de control conductual disruptivo con mejores resultados.

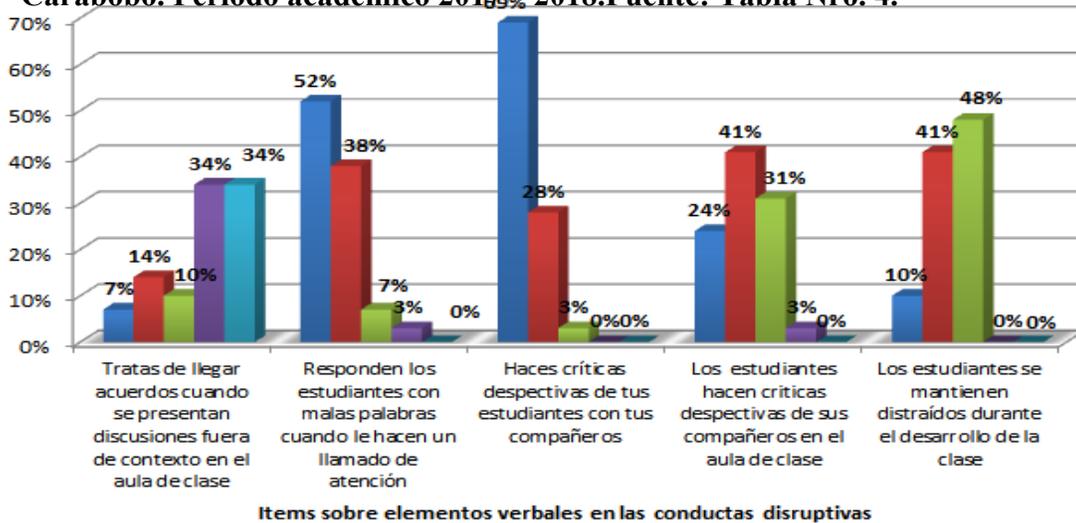
Tabla Nro. 4

Distribución de frecuencias sobre la detección de elementos verbales que comportan conductas disruptivas manifestadas por los estudiantes en el aula según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre el celular como elemento distractor en las conductas disruptivas	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total		\bar{x}	s
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Tratas de llegar acuerdos cuando se presentan discusiones fuera de contexto en el aula de clase	6	7%	12	14%	9	10%	30	34%	30	34%	87	100%	3,75	1,26
Responden los estudiantes con malas palabras cuando le hacen un llamado de atención	45	52%	33	38%	6	7%	3	3%	0	0%	87	100%	1,62	0,76
Haces críticas despectivas de tus estudiantes con tus compañeros	60	69%	24	28%	3	3%	0	0%	0	0%	87	100%	1,34	0,54
Los estudiantes hacen críticas despectivas de sus compañeros en el aula de clase	21	24%	36	41%	27	31%	3	3%	0	0%	87	100%	2,13	0,82
Los estudiantes se mantienen distraídos durante el desarrollo de la clase	9	10%	36	41%	42	48%	0	0%	0	0%	87	100%	2,37	0,67

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 4 Diagrama de barras múltiples. Distribución de frecuencias sobre la detección de elementos verbales que comportan conductas disruptivas manifestadas por los estudiantes en el aula según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017-2018. Fuente: Tabla Nro. 4.



Análisis e Interpretación

En relación a la detección de conductas disruptivas que se manifiestan mediante elementos verbales evidenciados en el aula de clases de acuerdo a los docentes objeto de estudio, sobresale que la mayoría representada por el 69% de ellos nunca hacen críticas despectivas de sus estudiantes con sus compañeros, pero poco más de la mitad, concretamente el 52% de los profesores universitarios aceptan que le responden los estudiantes con palabras soeces cuando le hacen un llamado de atención. Por otra parte el 34% de los profesionales evaluados expresan que siempre tratan de llegar a acuerdos cuando se presentan discusiones fuera de contexto en el aula de clase, Además el 65% de los docentes niegan que los estudiantes hacen críticas despectivas de sus compañeros en el aula de clase, de los cuales 41% casi nunca lo hacen y 24% nunca lo hacen, no obstante un considerable 31% de los

encuestados manifiestan que algunas veces los estudiantes hacen criticas despectivas de sus compañeros en el aula de clase. Por último, se indica que poco menos de la mitad, exactamente 48% de los docentes señalan que algunas veces los estudiantes se mantienen distraídos durante el desarrollo de la clase, aunque otro 41% expresa que casi nunca los estudiantes se mantienen distraídos durante el desarrollo de la clase.

La media (x) máxima es 3,75 ubicada en el ítem 12, por encima del valor central tres (3) y las demás se calcularon en 1,62; 1,34; 2,13 y 2,37 respectivamente lo que indica que existen conductas disruptivas en el aula de clases pero que la incidencia de elementos verbales es baja.

Seguidamente en la desviación estándar no se observa un bajo grado de dispersión en las respuestas suministradas por los docentes, evidenciándose la más baja en el ítem 14 y la más alta en el ítem 12, con valores de 0,54 y 1,26 respectivamente.

Visualizando estos resultados y haciendo una detección de las conductas disruptivas presentes en el aula de clase, se puede relacionar con algunos estamentos mencionados en las bases teóricas, específicamente en el enfoque pedagógico conductista en el que la conducta humana, está guiada y dirigida por refuerzos, los cuales tienen un carácter motivador para dirigir una conducta. En los ambientes educativos, es fundamental el uso adecuado de los refuerzos en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr una respuesta esperada por los estudiantes.

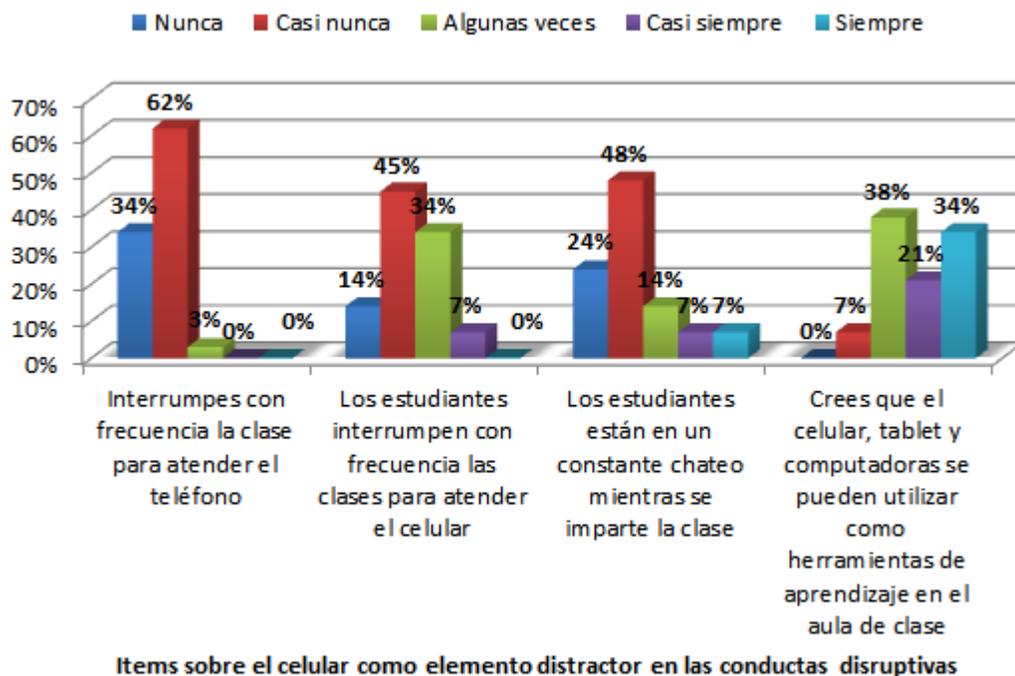
Tabla Nro. 5

Distribución de frecuencias sobre el celular como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre el celular como elemento distractor en las conductas disruptivas	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total		\bar{x}	s
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Interrumpes con frecuencia la clase para atender el teléfono	30	34%	54	62%	3	3%	0	0%	0	0%	87	100%	1,68	0,53
Los estudiantes interrumpen con frecuencia las clases para atender el celular	12	14%	39	45%	30	34%	6	7%	0	0%	87	100%	2,34	0,80
Los estudiantes están en un constante chateo mientras se imparte la clase	21	24%	42	48%	12	14%	6	7%	6	7%	87	100%	2,24	1,11
Crees que el celular, Tablet y computadoras se pueden utilizar como herramientas de aprendizaje en el aula de clase	21	24%	36	41%	27	31%	3	3%	0	0%	87	100%	3,82	0,99

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 5 Diagrama de barras múltiples. El celular como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente: Tabla Nro. 5.



Análisis e Interpretación

Acerca del celular como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula según los docentes objeto de estudio, prevalece que casi la totalidad, específicamente el 34% de ellos niegan interrumpir con frecuencia la clase para atender el teléfono, de los cuales el 62% casi nunca lo hacen y el 34% nunca lo hacen. Igualmente 72% de los sujetos investigados rechazan que los estudiantes están en un constante chateo mientras se imparte la clase, éste porcentaje se discrimina en 48% que dicen que casi nunca lo hacen y 24% que opinan que nunca lo hacen. Además 45% de los docentes expresan que casi nunca los estudiantes interrumpen con frecuencia las clases para atender el celular, no obstante, otro 34% creen que algunas veces los estudiantes interrumpen con frecuencia las clases para atender el celular. Por otra parte 38% de los profesores universitarios creen que algunas veces el

celular, Tablet y computadoras se pueden utilizar como herramientas de aprendizaje en el aula de clase, aunque otro 34% señalan que siempre el celular, Tablet y computadoras se pueden utilizar como herramientas de aprendizaje en el aula de clase.

Con respecto a la media (x) la más alta se ubicó en el ítem 20 con 3,82 y la más baja en el ítem 17 con 1,68 con la mayor tendencia de respuestas en la alternativa de “casi nunca”, igualmente la desviación estándar más baja se ubicó en 0,53 lo que demuestra un moderado grado de dispersión en el ítem 17, y la más alta en el ítem 19, con 1,11; en cuanto al resto de las desviaciones éstas muestran un moderado grado de dispersión con relación a la media.

Partiendo de estos resultados obtenidos se ve reflejado las conductas realizadas por los humanos parecen ser producto de la voluntad de los mismos, realizando actividades cotidianas como levantarse para ir al baño, copiar o no en clases, conversar dentro del aula, hacer uso del celular, entre otras. Una conducta instrumental es la que nos sirve para lograr determinadas consecuencias. Dentro del condicionamiento operante la conducta no es provocada por un estímulo, sino que esta se produce ocasionalmente y que para que esta repita si es adecuada debe existir un refuerzo a la misma. En cuanto al uso del celular de la opinión de los encuestados se puede inferir que los docentes ocasionalmente interrumpen la clase por su uso, 62% respondieron no utilizarlo “casi nunca” mientras que según ellos los estudiantes no lo usan “casi nunca” y “algunas veces” en un 79%

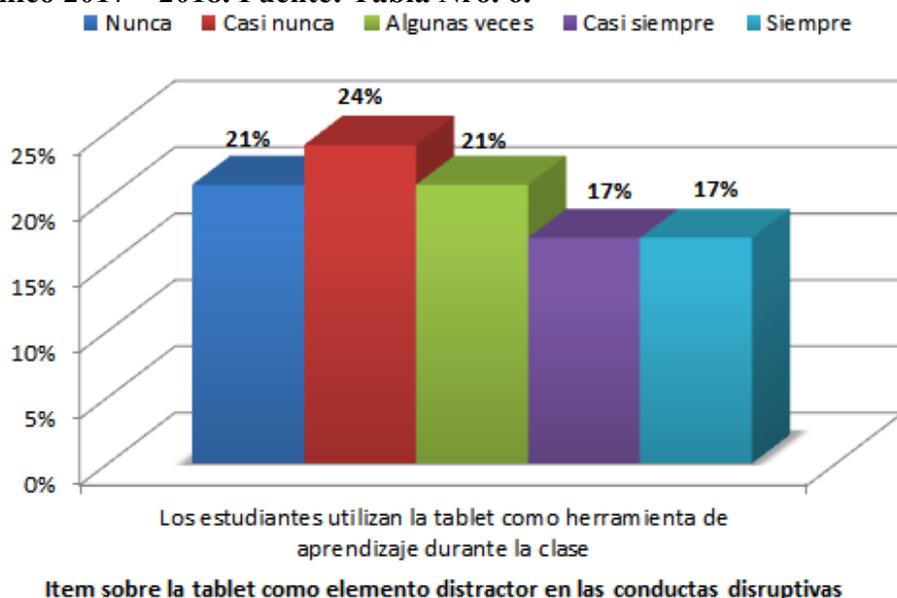
Tabla Nro. 6

Distribución de frecuencias sobre la Tablet como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre la Tablet como elemento distractor en las conductas disruptivas	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total	\bar{x}	s	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%				
Los estudiantes utilizan la Tablet como herramienta de aprendizaje durante la clase	18	21%	21	24%	18	21%	15	17%	15	17%	87	100%	2,86	1,39

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 6 Diagrama de barras múltiples. La Tablet como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente: Tabla Nro. 6.



Análisis e Interpretación

Al evaluar los resultados obtenidos respecto a la Tablet como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula en opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo en el periodo académico 2017 – 2018, claramente se observa tanto en la tabla como en el gráfico número 6 una alta variabilidad a nivel descriptivo, ya que 24% de los encuestados dicen que casi nunca los estudiantes utilizan la Tablet como herramienta de aprendizaje durante la clase y el 21% de los docentes en cuestión creen que los estudiantes nunca utilizan la Tablet como herramienta de aprendizaje durante la clase, otro 21% manifiesta que los estudiantes algunas veces utilizan la Tablet como herramienta de aprendizaje durante la clase. Por el contrario, sendos 17% de los profesionales evaluados consideran que los estudiantes siempre o casi siempre utilizan la Tablet como herramienta de aprendizaje durante la clase.

En base a lo anteriormente expuesto, se observa que la media (\bar{x}) por ítem se ubican en un rango de 2,86 por debajo del valor central tres (3), obteniendo mayor incidencia la opinión de “casi nunca”. En cuanto a la desviación estándar esta se calculó en 1,39, mostrando un alto grado de dispersión en las opiniones emitidas por parte de los docentes.

El problema principal del uso de los aparatos electrónicos por parte de los estudiantes radica en el uso estrictamente destinado al entretenimiento que estos le dan, comenzando como un pasatiempo, para luego ser esclavos de estos aparatos electrónicos, dentro de las aulas es creciente, representa una gran distracción, sin menos preciar que también es una herramienta valiosa a la hora de buscar información.

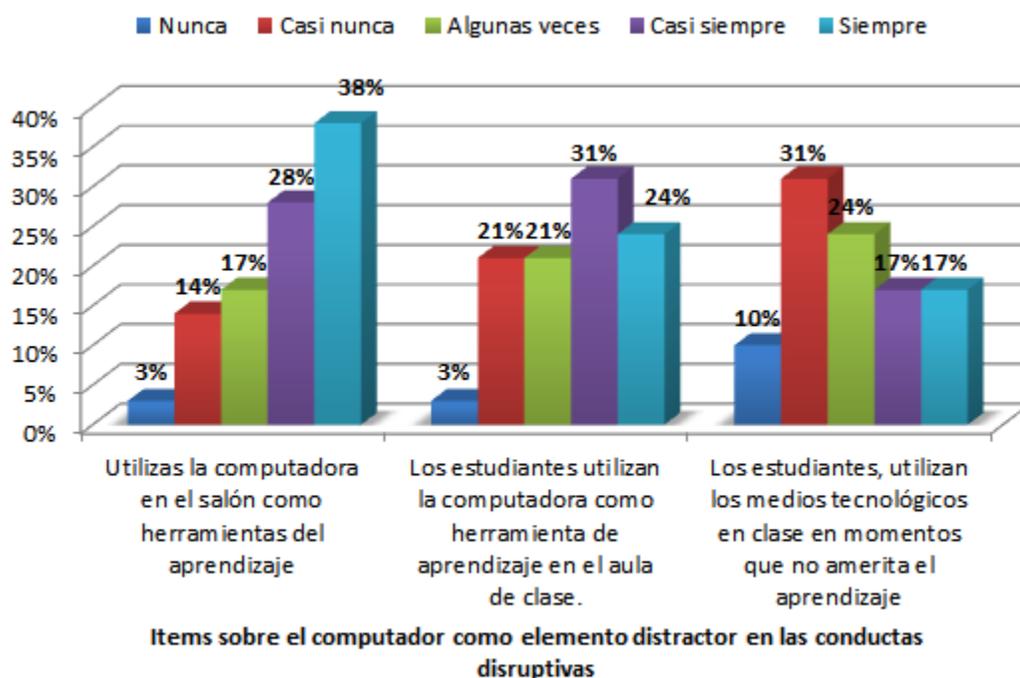
Tabla Nro. 7

Distribución de frecuencias sobre el computador como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre el computador como elemento distractor	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total	\bar{x}	S	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%				
Utilizas la computadora en el salón como herramientas del aprendizaje	3	3%	12	14%	15	77%	24	28%	33	38%	87	100%	3,82	1,18
Los estudiantes utilizan la computadora como herramienta de aprendizaje en el aula de clase.	3	3%	18	21%	18	21%	27	31%	21	24%	87	100%	3,51	1,17
Los estudiantes, utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje	9	10%	27	31%	21	24%	15	17%	15	17%	87	100%	3	1,27

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 7 Diagrama de barras múltiples. El computador como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente: Tabla Nro. 7.



Análisis e Interpretación

En cuanto al computador como elemento distractor en las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula según la opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo en el periodo académico 2017 – 2018, destaca que más de la mitad, concretamente el 66% de utilizan la computadora en el salón como herramientas del aprendizaje, de los cuales 38% lo hace siempre y 28% casi siempre. Igualmente, el 31% de los profesionales evaluados manifiestan que los estudiantes casi siempre utilizan la computadora como herramienta de aprendizaje en el aula de clase, y otro 24% dicen que los estudiantes siempre utilizan la computadora como herramienta de aprendizaje en el aula de clase. Por otro lado 31% de los encuestados aseguran que casi nunca los estudiantes utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje, sin embargo, otro 24% consideran que algunas veces los estudiantes, utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje, y 17% de los profesores universitarios creen que los estudiantes siempre o casi siempre utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje.

En cuanto a las medias (\bar{x}), es de hacer notar que para el indicador Computadoras, se ubicaron en el rango 3,51 y 3,82; observando que existe una tendencia de respuestas cercana y sobre el valor central (3), significando que existe una actitud con una tendencia favorable por parte de los docentes hacia el uso del computador dentro del aula de clases, al igual que el ítem 24 se ubicó en el valor central (3) indicando que predomina una actitud intermedia hacia las consideraciones anteriores. El docente de la Facultad de Odontología reconoce las ventajas del uso del computador como herramienta mediadora del proceso de aprendizaje, pero no deja de reconocer que el mismo puede operar como un distractor y puede ser utilizado en momentos inadecuados. La dispersión oscilo entre 1,17 y 1,27 para los tres ítems.

Visualizando los presentes resultados se puede decir que la tecnología conforme avanza se vuelve más inmersa en la vida diaria, los dispositivos electrónicos han ocasionado un cambio considerable en la forma en que se puedan impartir las actividades académicas cotidianas, ya que no permite la interacción nutritiva docente/estudiantes y así pueden ser consideradas herramientas que permiten construir más nuestro conocimiento dentro del aula de clase.

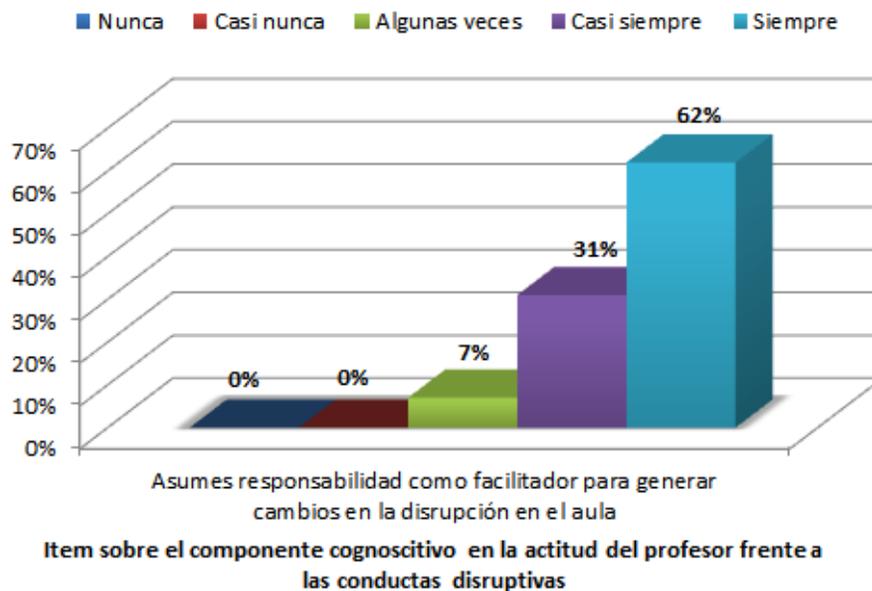
Tabla Nro. 8

Distribución de frecuencias sobre la identificación del componente cognoscitivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre componente cognoscitivo Frente a la Conductas Disruptivas	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total	\bar{x}	S
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%			
Asumes responsabilidad como facilitador para generar cambios en la disrupción en el aula	4,55	0,62											

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 8 Diagrama de barras múltiples. Identificación del componente cognoscitivo en la actitud reactiva del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente: Tabla Nro. 8.



Análisis e Interpretación

Al examinar los resultados obtenidos respecto a la identificación del componente cognoscitivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula en opinión de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo en el periodo académico 2017 – 2018, claramente se observa tanto en la tabla como en el gráfico número 8 que la mayoría representada por 94% de ellos asumen responsabilidad como facilitador para generar cambios en la disrupción en el aula, de los cuales 62% siempre lo hacen y 31% casi siempre lo hacen, mientras que apenas el 7% de los entrevistados dicen que algunas veces asumen responsabilidad como facilitador para generar cambios en la disrupción en el aula.

Seguidamente, la media (\bar{x}) obtenida para el ítem 25 se ubicó en 4,55 por encima del valor central tres (3). Por su parte la desviación estándar para este ítem se posicionó en 0,62 lo que evidencia que las respuestas suministradas por la muestra estudiada guardan cierta semejanza.

De acuerdo con los resultados Kazdin, 1987, dice La mejor respuesta a la disrupción parece ser que es la que dan aquellos profesores que no muestran sobre enfado ni confusión pero que tampoco ignoran la prueba a la que están siendo sometidos, y saben responder de forma serena y asertiva a la misma. Ante la disrupción, se aconseja no centrarse en ella, sino plantear alternativas, centrando la atención en la tarea. Hay que responder, pero no reaccionar de forma desproporcionada.

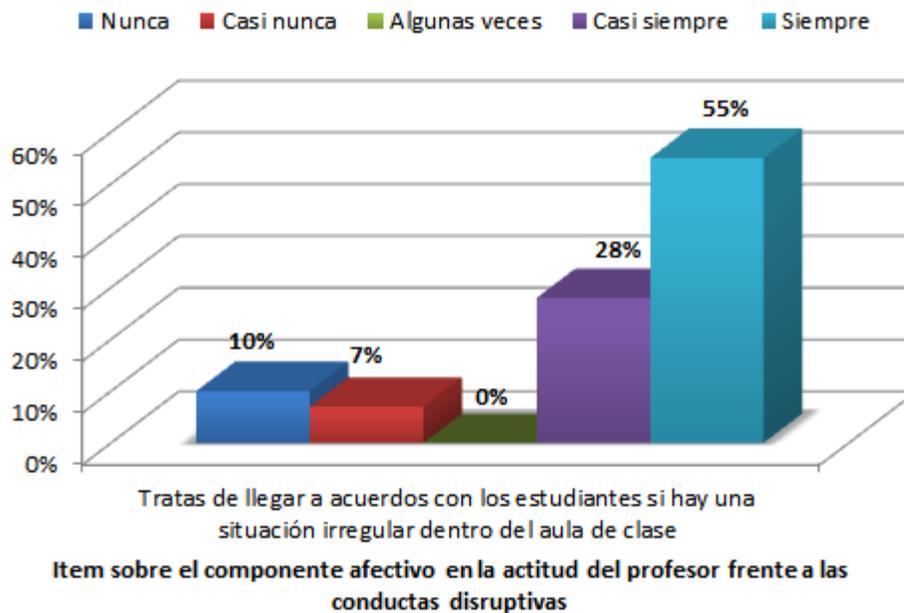
Tabla Nro. 9

Distribución de frecuencias sobre la identificación del componente afectivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Items sobre el componente afectivo en la frente a las conductas disruptivas	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total		\bar{x}	S
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Tratas de llegar acuerdos con los estudiantes si hay una situación irregular dentro del aula de clase	9	10%	6	7%	0	0%	24	28%	48	55%	29	29%	4,10	1,33
											100%			

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 9 Diagrama de barras múltiples. Identificación del componente afectivo en la actitud reactiva del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente: Tabla Nro. 9.



Análisis e Interpretación

En relación a la identificación del componente afectivo en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula de acuerdo a los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo en el periodo académico 2017 – 2018, descuella que la mayoría representada por el 55% de ellos siempre tratan de llegar a acuerdos con los estudiantes si hay una situación irregular dentro del aula de clase, y otro 28% casi siempre lo hacen, no obstante 10% de los sujetos en cuestión señalaron que nunca tratan de llegar a acuerdos con los estudiantes si hay una situación irregular dentro del aula de clase, y 7% casi nunca lo hacen.

De igual forma, la media (\bar{x}) obtenida para el ítem 26 se ubicó en 4,10 por encima del valor central tres (3). Por su parte la desviación estándar para este ítem se posicionó en 1,33 lo que evidencia que las respuestas suministradas por la muestra estudiada no son similares.

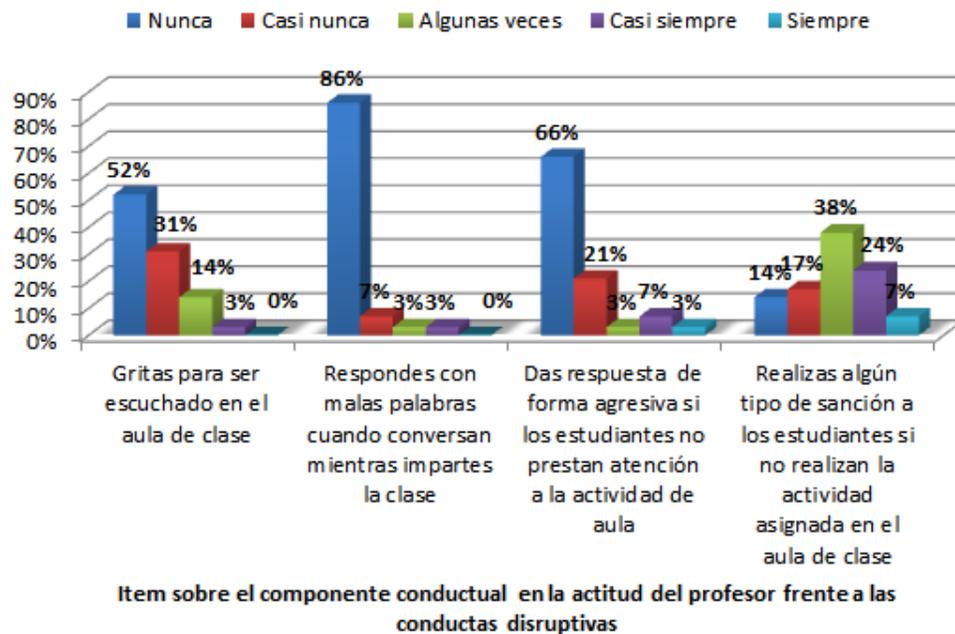
Tabla Nro. 10

Distribución de frecuencias sobre la identificación del componente conductual en la actitud reactiva del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula. Docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018.

Item sobre el componente conductual en la actitud del profesor frente a las conductas disruptivas	Nunca		Casi Nunca		Algunas Veces		Casi Siempre		Siempre		Total		\bar{x}	s
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Gritas para ser escuchado en el aula de clase	45	52%	27	31%	12	14%	3	3%	0	0%	87	100%	1,69	0,84
Respondes con malas palabras cuando conversan mientras impartes la clase	75	86%	6	7%	3	3%	3	3%	0	0%	87	100%	1,24	1,07
Das respuesta de forma agresiva si los estudiantes no prestan atención a la actividad de aula	57	66%	18	21%	3	3%	6	7%	3	3%	87	100%	1,62	1,07
Realizas algún tipo de sanción a los estudiantes si no realizan la actividad asignada en el aula de clase	12	14%	15	17%	33	38%	21	24%	6	7%	87	100%	2,93	1,12

Fuente: Data intrínseca a la investigación

Gráfico Nro. 10 Diagrama de barras múltiples. Identificación del componente conductual en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula, según los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Periodo académico 2017 – 2018. Fuente: Tabla Nro. 10.



Análisis e Interpretación

Acerca de la identificación del componente conductual en la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula según los docentes objeto de estudio, prevalece que casi la totalidad, específicamente el 93% de ellos niegan responder con malas palabras cuando conversan mientras imparten la clase, de los cuales el 86% nunca lo hacen y el 7% casi nunca lo hacen. Igualmente 87% de los sujetos investigados contradicen que dan respuesta de forma agresiva si los estudiantes no prestan atención a la actividad de aula, éste porcentaje se discrimina en 66% que dicen que nunca lo hacen y 21% que opinan que casi nunca lo hacen. Además 52% de los docentes expresan que nunca gritan para ser escuchado

en el aula de clase, y otro 31% afirman que casi nunca gritan para ser escuchado en el aula de clase. Por otra parte 38% de los profesores universitarios manifiestan que algunas veces realizan algún tipo de sanción a los estudiantes si no realizan la actividad asignada en el aula de clase, aunque otro 24% dicen que casi siempre realizan algún tipo de sanción a los estudiantes si no realizan la actividad asignada en el aula de clase, mientras que otro 17% expresan que casi nunca realizan algún tipo de sanción a los estudiantes si no realizan la actividad asignada en el aula de clase.

En lo que respecta a las medias (x), se ubicaron en los ítems 27, 28, 29 y 30 con valores de 1,69; 1,24; 1,62 y 2,93 respectivamente todos por debajo del valor central tres (3), en actitudes conductuales negativas, lo que indica que en cuanto al componente conductual los docentes en su mayoría asumen una postura adecuada frente a las interrupciones habituales.

La desviación estándar se ubicó la más baja en el ítem 27 con 0,84 y la más alta en el ítem 30 con 1,92, reflejando que las respuestas emitidas por los docentes que existe un grado de moderado a alto en cuanto a la dispersión en las respuestas suministradas por los sujetos de investigación.

El análisis de estos resultados nos refleja que debemos dar respuestas, pero no reaccionar de forma desproporcionada. Es fundamental pedir colaboración: al profesor, al resto del equipo educativo, al departamento de orientación con el fin de actuar de forma coordinada, clara y coherente con el resto de actuaciones educativas.

CONCLUSIONES

A continuación, partiendo de los hallazgos esperados y no esperados obtenidos del estudio, enmarcados en el contexto de los resultados extraídos para cada objetivo específico de la investigación, se llegó a las siguientes conclusiones parciales sobre la actitud del profesor universitario frente a las conductas disruptivas de los estudiantes:

En cuanto al diagnóstico de la actitud del profesor en la actividad docente, la misma se desglosó en tres componentes: el elemento cognoscitivo, el elemento afectivo y el elemento conductual, los cuales corresponden a los objetivos específicos de la investigación

Así desde el punto de vista del elemento cognoscitivo y partiendo de los resultados obtenidos en esta dimensión; se evidencia 97% de actitud positiva (con rango promedio $\mu \pm \sigma = 4.27 \pm 0.69$, 4.55 ± 0.54 en escala 1-5) respecto al efecto de la aceptación de la interacción intraclase sobre la expectativa de mejorar la cognición. Así se puede señalar que el elemento actitudinal cognoscitivo, está presente positivamente en el docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, toda vez que la mayoría de los profesores encuestados manifestaron tener creencias de que es necesario y positivo fomentar el trabajo en equipo para la construcción del conocimiento, así como también consideraron importante generar nuevas ideas, en un ambiente de interacción entre estudiantes y docentes, para enriquecer la temática de conocimiento planteada en el aula de clases.

Al respecto se considera relevante señalar que este patrón actitudinal concuerda con la expectativas actuales de la educación superior, señaladas en la fundamentación teórica, que dictan que es menester que el docente se mantenga en

un proceso de formación continua, este proceso de formación hace que el profesor explore, seleccione y diseñe nuevos modelos teóricos docentes para la formación profesional; en los cuales coexistan contenidos, procesos, estrategias, actividades, técnicas, materiales, actores y espacios de profesionalización alternativos.

Desde la perspectiva *afectiva*, los datos dan cuenta de 93% de sesgo actitudinal emocional positivo de los profesores con un rango promedio $\mu \pm \sigma = (4.41 \pm 0.77, 4.34 \pm 0.80)$ en una escala 1-5. En ese sentido la mayoría absoluta de los docentes encuestados manifestaron desarrollar relaciones afectivas de mutuo respecto con sus estudiantes y sienten tener un dominio adecuado de sus emociones al opinar que saben controlarse frente a las situaciones atípicas que puedan suscitarse en el aula de clases. Con lo que se puede interpretar que el docente de la Facultad de Odontología tiene una actitud proba, en cuanto a su componente afectivo cuando atiende conductas disruptivas. Este resultado guarda conexión directa con la visión y misión de la Universidad de Carabobo, y se alinea al ideal del docente universitario que busca experimentar identidad hacia la esencia vocacional de ser un docente dispuesto al cambio, a la cooperación educativa, al establecimiento de relaciones interprofesionales de negociación académica dentro del aula de clase para que así emocionalmente, este proceso de formación le permita identificarse con su rol de docente universitario en la relación profesor-estudiante.

Asimismo, derivado de estos resultados se deduce que desde el componente actitudinal afectivo hay una vinculación real con el deber ser universitario, indicado en las bases teóricas, que busca que el docente sienta querencia y pertenencia ante: a) la misión, visión y filosofía de gestión universitaria; b) las tendencias académicas, científicas y tecnológicas actuales. d) los perfiles profesionales que requieren los profesores en la docencia y los estudiantes en su trayectoria curricular, esta formación dispone al profesor a aceptar, respetar y aprobar la participación significativa de los estudiantes en formación profesional.

El diagnóstico de la actitud del docente desde el punto de vista *conductual*, arroja un patrón actitudinal claramente sesgado hacia el enfoque pedagógico conductista. La mayoría de los docentes afirma establecer siempre normas rígidas (79%), también asienten en su mayoría, que casi siempre o siempre dan órdenes imperativas en el aula (82%), La mayoría establece su preferencia por tener siempre un salón ordenado (83%) y la mayoría de los docentes acepta estar siempre atento a distorsiones de las normas en el aula de clases (93%). Por otra parte, este patrón evidentemente conductista de administrar el hecho educativo se confirma con la aceptación de que 45% de los docentes algunas veces o siempre bloquean las propuestas del grupo y solo 41% de ellos confiesa haber presenciado algún comportamiento irregular en el aula.

Con la data analizada se permitió establecer que, en un contexto pedagógico mayoritariamente sesgado hacia un enfoque actitudinal de naturaleza conductista, pero con elevado ingrediente afecto-emocional, se presenta una realidad diversa y compleja no tanto en términos de la actitud docente que se devela mayoritariamente uniforme, sino en la respuesta conductual de los estudiantes puesto que, adicionalmente, como resultados no previstos, de la data se deduce la existencia de conductas de disrupción habitual sean estas distracciones inconscientes o conductas intencionales de los estudiantes, lo cual es un tema ajeno a los objetivos de este estudio pero que puede ser un punto considerado y atendido para ser descrito en otra investigación .

Así en un sentido general, se puede concluir el diagnóstico devela que el profesor universitario de la Facultad de Odontología, de conformidad con las opiniones recabadas de los sujetos encuestados, en la mayoría de los casos centra su actividad docente en un modelo conductista, implementando normas previas, generando orden, reglas de control y haciendo cumplir las normas implementadas, situación que en algunos casos los lleva a limitar la participación del estudiante, a oponerse a las propuestas realizadas por el grupo de clase, y a estar enfocados y

atentos a las manifestaciones conductuales disruptivas, verbales o no, intencionales o no, de los estudiantes.

Consecuentemente, a juicio de la investigadora este patrón actitudinal conductista detectado en el diagnóstico podría ser fuente importante de algunas manifestaciones de conductas disruptivas -de naturaleza verbal- de estudiantes que buscan mayor participación, que quieren llamar la atención en términos de hacer valer sus opiniones, o como reacción a las regulaciones excesivas y a reglas muy rígidas o poco pragmáticas. Esta reflexión sugiere un resultado no esperado y se asume como tema y propósito para otra investigación fuera del alcance de los objetivos del presente estudio.

Por otra parte, en concordancia con el segundo objetivo, se realizó una detección de patrones de comportamiento reiterados y frecuentes que producen afectaciones en el normal desenvolvimiento del hecho pedagógico. Estos serían considerados como las conductas disruptivas más habituales en las aulas de clases. Tales comportamientos alteradores del ambiente pedagógico se clasificaron en conductas disruptivas asociadas a elementos verbales (interrupciones) y conductas disruptivas no verbales (distracciones); Entre las primeras se incluyen comportamientos y hechos fuera de norma tales como interrupciones que generan desviación intencional o no del tema al momento de la clase, descalificaciones entre los estudiantes y discusiones o trato despectivo de parte del docente hacia el alumno, discusiones fuera de contexto temático de la clase, entre otros aspectos distorsionantes. Entre las segundas se incluyen aspectos comportamentales y hechos que inhiben la concentración del estudiante en el tema tratado como el uso de dispositivos electrónicos en el aula; entre los que se citan específicamente el uso de teléfono celular, Tablet, y Computador, que funcionan como distractores en el desarrollo de la actividad académica.

En este sentido, se refleja que los hechos de interrupción verbal son de moderados a bajos y destaca la opinión de 48% de los encuestados quienes

percibieron algunas veces distracción de los estudiantes y 52% de los docentes asienten haber hecho llamados de atención con palabras soeces, lo cual parece ser un indicador más de imposición de autoridad vinculado a la actitud conductista del docente. En general, el análisis de los elementos verbales permite concluir que el patrón de conductas disruptivas por parte de los estudiantes es minimizado por la aceptación de un ambiente de aula conductista con la autoridad centrada en el docente. Los resultados indican que las conductas disruptivas obedecen más a distracción que a efectos de discusiones, pérdida de foco temático, o a trato despectivo o soez dentro del aula de clase.

En referencia a conductas disruptivas no verbales (distracciones motivadas por el uso de artificios electrónicos en el aula, los patrones de comportamiento detectados en el sondeo de opinión revelan que 38% de los encuestados aceptan que siempre el uso de celulares, tablets y computadoras pueden usarse como herramienta de aprendizaje en el aula.

Sin embargo, cuando estos instrumentos se convierten en elementos de disrupción de la clase, destaca la afirmación sobre el teléfono celular en la que solo 34% de los docentes nunca interrumpen la clase para atender una llamada y 45% asienten que casi nunca los estudiantes interrumpen la clase por una llamada. También la mayoría de los docentes (72%) afirman que sus estudiantes casi nunca o nunca están en permanente chateo con su celular dentro del aula de clases. También se puede concluir que la Tablet es un elemento distractor de bajo impacto, así lo confirma la afirmación de 38% de los docentes acerca de que los estudiantes algunas veces, casi siempre o siempre utilizan la Tablet en clase.

En cuanto al computador como elemento presente en el aula destaca que en general es utilizada más como un coadyuvante que como elemento distractor. Así, más de la mitad de los encuestados afirman que 66% de los estudiantes utilizan la computadora en el salón siempre o casi siempre como herramientas del aprendizaje. En cuanto a la computadora como disruptivo 24% de los profesores consideran que

algunas veces los estudiantes, utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje, y 17% de los profesores universitarios creen que los estudiantes siempre o casi siempre utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje. Estos resultados permiten concluir que el efecto disruptivo de las computadoras es de moderado a bajo

Los patrones detectados en los resultados correspondientes al segundo objetivo permiten concluir que, entre los electrónicos introducidos en el aula, el celular constituye el principal instrumento distractor en el aula, ello quizá es debido a la masiva utilización de este elemento de comunicación moderna como un apéndice del ciudadano común actual. Pero casi un tercio de los encuestados aseguran que casi nunca los estudiantes utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje. Quizá ello se deba al patrón conductista de control del aula establecido por la mayoría de los profesores o a la utilización de estos dispositivos electrónicos como medio pedagógico coadyuvante del ambiente de aula por parte de los profesores jóvenes. Inquietud esta que se sugiere como **tema de investigación futura.**

Y finalmente, en aras de la consecución del tercer objetivo de investigación, se analizó la actitud reactiva del profesor universitario en el aula de clase, una vez que se ha producido la conducta disruptiva por parte los estudiantes para lo cual se disgrego nuevamente en los tres componentes cognoscitivo, afectivo y conductual.

Así, desde el enfoque cognitivo se detectó un patrón de reacción de los docentes ante la presencia de situaciones de disrupción consistente en una mayoritaria aceptación de responsabilidad para producir los cambios necesarios dirigidos a minimizar las disrupciones, lo cual condujo a la conclusión de que el docente de la Facultad de Odontología reacciona ante hechos de disrupción con conocimiento de causas y con disposición a los cambios en pro del restablecimiento del ambiente pedagógico estándar.

También, desde la perspectiva afectiva se observó una tendencia reactiva mayoritaria (83%) de los docentes a casi siempre o siempre ser proclives a tender puentes de conciliación para resolver conflictos y situaciones atípicas dentro del aula de clases, este patrón de reacción ante las conductas disruptivas permitió llegar a la conclusión de que aun con el sesgo de autoridad conductista que caracteriza a los docentes de la Facultad de Odontología la mayoría recurre a mecanismos de disuasión afectiva como reacción a la presencia de circunstancias de disrupción en la clase.

Luego, desde el punto de vista *conductual*, como se visualiza en la tabla 10, entre 83% y 95%, con rango promedio $\mu \pm \sigma = (1.24 \pm 0.84, 1.69 \pm 1.07)$, de los docentes asienten que nunca o casi nunca recurren a reacciones actitudinales negativas de agresión en busca de control de las disrupciones cometidas por parte de los estudiantes. Así mismo, solamente un escaso 30% con rango promedio $\mu \pm \sigma = (2.93 \pm 1.12)$ admite haber recurrido siempre o casi siempre a algún tipo de sanciones como regla de control de la disrupción estudiantil en el aula.

Se concluye que los docentes encuestados dominan los mecanismos académicos e institucionales que conducen al profesor a manejar estos tres elementos que determinan la generación, desarrollo y fortalecimiento de procesos cognoscitivos, afectivos y conductuales los cuales son fundamentales para la actividad pedagógica; y tienden a generar una adecuada y excelente competencia en el profesor universitario frente a la formación profesional.

Finalmente podemos decir que estos resultados son alentadores ya que el profesor universitario demuestra una actitud accesible para hacer frente a las conductas disruptivas que se presentan en el aula y así direccionar efectiva, eficaz y eficientemente, las actividades pedagógicas.

RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación, ha permitido recomendar la generación de acciones de fortalecimiento de actitudes interactivas flexibles para tender lazos fraternos de los profesores con los estudiantes, pues desde los principios del “*deber ser*” del profesor universitario, como docentes se debe tener una actitud lógica, consiente, sensible y humana frente a los educandos, y de esta forma facilitar la detección y manejo situacional de anomalías e irregularidades cuando un estudiante actúa de determinada manera fuera de los cánones institucionales o sociales, Así mismo, la actitud de fraternidad y universalidad facilita al docente el lograr comprender, en la medida de lo posible, del porqué del surgimiento de los comportamientos anómalos en el aula de clase.

Se recomienda replicar el estudio en contextos más amplios y a mayor profundidad con el objetivo de corroborar y/o contrastar los resultados buscando patrones de generalización del mantenimiento y/o surgimiento de actitudes y reacciones como resultado de la interacción docente-estudiante en el aula. Así mismo, se recomienda abrir una línea de investigación en esta temática de investigación dada la importancia del estudio de la actitud del docente frente a las conductas disruptivas del discente.

Pedagógicamente, se sugiere que el docente procure no sólo enriquecer las estrategias de enseñanza, sino que cultive la mediación afectuosa de situaciones conflictivas y alimente la interacción amistosa y de respeto entre estudiante y profesor en el entorno de aprendizaje, en definitiva, ello conlleva a considerar lo importante de hallar indicadores emocionales y comunicacionales que motiven a los estudiantes a ampliar su conocimiento y a asumir que, aprenden para utilidad de ellos mismos y la sociedad. En resumen, se recomienda centrar la actividad pedagógica en

cultivar la actitud proactiva por el aprendizaje consciente con objetivo social, haciendo a un lado, la distorsión acostumbrada de solo aprender lo estrictamente necesario para cumplir con un requerimiento académico.

Finalmente es vital que el docente nutra su espíritu de humildad para enseñar y estar abierto a las diferencias de criterio, no solo de los estudiantes sino de los colegas, ya que históricamente se ha demostrado que no hay verdad absoluta o eterna; el conocimiento es una fuerza dinámica que cambia, se construye y reconstruye a medida que el hombre evoluciona psicológica y socialmente, por tanto, la mejor manera de enseñar es procurar diariamente aprender, asumiendo una actitud flexible y adaptativa a los cambios en la diversidad de circunstancias.

Referencias

- Ahumada M y Villarreal J. (2018) Titulada: Relación entre conductas disruptivas y conductas asertivas emitidas y percibidas por los estudiantes de Educación Física de la Corporación Universitaria Latinoamericana. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/4850> [Consultado 2019, Diciembre 2019]
- Arias F. (2006) Metodología de la Investigación. Venezuela: [Documento en Línea]. Disponible en: <http://filomena-metodologadelainvestigacin.blogspot.com/> [Consultado 2018, Mayo 13]
- Bandura A. (1977) Aprendizaje por la Observación o Modelado. El Aprendizaje por Observación y la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura. [Documento en Línea]. [Disponible en]: <http://triplead.blog/2017/09/01/el-aprendizaje-por-observacion-y-la-teoria-del-aprendizaje-social-de-bandura>. [Consultado 2018, Mayo 13]
- Código de Ética para la Vida. República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Enero 2011.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36868. Diciembre 30, 1.999.
- Flores y otros (2009) Actitudes. Componentes de la Actitud. [Documento en Línea]. [Disponible en]: <https://es.scribd.com/doc/22419386/ACTITUDES> [Consultado 2018, Mayo 10]
- Floyd A. (1998) Revista Saber. ULA. Ve. Repositorio Institucional de los Andes. [Documento en Línea]. [Disponible en]: http://www.saber.ula.ve/revistas_electronicas. [Consultado 2018, Julio 20]
- Galván M, Comino M, Jerez A y Alonso M (2015). Percepción de los estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud sobre las actitudes de los docentes y su influencia en el clima de aprendizaje. [Disponible en]: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/43028> [Consultado 2019, Diciembre 26]

Gómez K., Marín J. (2017) Impacto que generan las redes sociales en la conducta del adolescente y en sus relaciones interpersonales en Iberoamérica los últimos 10 años. [Fecha de Consulta 13 de Julio de 2020] Disponible: <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/747/1>.

Gómez, M., Costa V., y Pareta M. (2005). Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en clase. Madrid, España: Narcea. S.A. de Ediciones. [Documento en Línea]. [Disponible en]: Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-propuestas-de-intervencion-en-el-aulatecnicas-para-lograr-un-clima-favorable-en-laclase/9788427709232/92211>[Consultado 2018, Mayo 10]

Hernández M, Pañeda P, González C, Martino E y Mon M (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. [Documento en línea] Disponible: <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=> [Consultado: 2019 Diciembre 26]

Hernández R., Fernández C., y Batista M. (2014). *Metodología de la Investigación*. [Documento en Línea]. [Disponible en]: <https://docplayer.es/18796286-3-1-metodologia-de-la-investigacion.html> (Segunda Edición). México: McGraw Hill. [Consultado 2018, junio 10]

Informe especial sobre muertes violentas y otras formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes en Venezuela. http://www.cecodap.org.ve/descargables/derechosNNA/Informe_especial_sobre_muertes_violentas

Jurado de los Santos, Pedro, & Justiniano Domínguez, María Delia (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3),8-25. [fecha de Consulta 13 de Julio de 2020]. ISSN: 1139-7853. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3382/338250662002>.

Kimball Y. (2010) *Psicología Social. Actitudes*. [Disponible en Línea] <http://psicosocialumsa.blogspot.com/2010/12/actitudes.html>. [Consulta: 2018. Mayo 10]

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria del 15 de agosto de 2009. Caracas.

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LOPNNA) 2007

- Martín B. (2000) Revista de Psicología y Aplicada Psicología de Martín Baró. Como Psicología Crítica. [Documento en línea] Disponible: Dialnet-LaPsicologiaDelgnacioMartinBaroComoPsicologiaSocia-2357055.pdf Universidad Autónoma de Madrid.
- Montiel, C. (2006) *El arte de Criar Hijos Felices: Equilibrio entre Disciplina y Afecto.* Programa de Entrenamiento a Padres: Ediciones Astro Data S.A [Libro en Línea] Disponible: <http://www.uru.edu/fondoeditorial/libros/pdf/artedecriarhijosfelices/Arte%20de%20Criar%20Hijos%20Felices.pdf> [Consultado: 2017, Mayo 07]
- Navarrete L. (2011), Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan Conductas Disruptivas en el aula. [Documento en línea] [Disponible en]: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/>. [Consultado: 2018, Abril 03]
- Noguera O. y otros (2013). Estudio de conductas disruptivas en estudiantes de nivel de educación media. [Documento en línea] Disponible: www.revista-portalesmedicos.com [Consultado: 2018 Junio 29]
- Ortega M. y otros (2011) Ciencias Psicosociales. Tema4. Las Actitudes. [Documento en línea] [Disponible en]: <https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema> [Consultado: 2018 agosto 30]
- Orozco, C., Labrador, M. y Palencia, A. (2002). Metodología. Manual Teórico Práctico de Metodología para Tesistas, Asesores, Tutores y Jurados de Trabajos de Investigación y Ascenso. Venezuela: Ofimax de Venezuela.
- Rodrigues, Aroldo (1933). Psicología Social, EDITORA.
- Smith B. (2001). Ética de la investigación educativa. <http://revistas.usta.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1639>. [Disponible en línea] [Consultado: 2018 Marzo 30]
- Sulbarán A. y otros (2014). Administración Educacional Anuario del Sistema de Educación en Venezuela /Año 2 – N° 2, 2014. Depósito Legal: ppi201302ME4214 Universidad de los Andes (ULA). Mérida – Venezuela. Disponible: file:///I:/Inf_Gral/5302-19800-1-PB.pdf [Consulta 2018 Abril 20].

- Tattum P. (1997) Estilos Educativos Familiares y Conductas Disruptivas en el Adolescente. Aplicaciones Educativas. Documento en línea] Disponible: <http://eprints.ucm.es/44251/1/T39105.pdf> [Consultado: 2018 Agosto 15]
- Ubillos M. y otros (2015). Manual de Psicología Social - Capítulo X. Actitudes: definición y medición componentes de la actitud. Modelo de la acción razonada y acción planificada. [Documento en línea] Disponible: [tps://es.scribd.com/document/286377457/Manual-de-Psicologia-Social](https://es.scribd.com/document/286377457/Manual-de-Psicologia-Social). [Consulta: 2018, Mayo 08]
- Urbina, Simón y Echeita (2014) Concepciones de los profesores acerca de las conductas disruptivas: análisis a partir de un marco inclusivo [Disponible en línea] [https://www. Concepciones_de_los_profesores_acerca_de_las_conductas_disruptivas_analisis_a_partir_de_un_marco_inclusivo](https://www.concepciones_de_los_profesores_acerca_de_las_conductas_disruptivas_analisis_a_partir_de_un_marco_inclusivo) [Consultado: 2018 Abril 20]

ANEXOS

ANEXO A



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



El siguiente cuestionario tiene como finalidad la recolección de datos para el desarrollo de la investigación titulada ACTITUD DEL PROFESOR UNIVERSITARIO FRENTE A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ESTUDIANTES Los datos aportados por usted son muy importantes para el desarrollo de la investigación.

INSTRUCCIONES:

- A continuación, se presenta un cuestionario con 30 preguntas.
- Lea atentamente cada uno de los enunciados.
- Marque con una equis (X) una sola opción de respuesta por cada ítem.

Ítems		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
1	Creer que la participación en grupos de trabajo en el aula favorece la construcción del conocimiento de manera interactiva					
2	Enriqueces al grupo mediante la aportación de nuevas ideas para la interacción sobre el tema a impartir					
3	Sientes afecto por tus estudiantes					
4	Controlas tus emociones si hay algo fuera del contexto de clase					
5	Te opones a las propuesta realizadas por el grupo en clase					
6	Implementas normas dentro del aula de clase					
7	Colaboras con el mantenimiento del salón de clases					
8	Das órdenes y se deben cumplir dentro del aula de clase					
9	Los estudiantes responden de manera grosera si le llaman la atención por estar conversando de un tema fuera de contexto en clase.					
10	Estas atento al vocabulario vulgar de los estudiantes mientras se imparte la clase					
11	Los estudiantes se comportan de manera irregular durante la clase					
12	Tratas de llegar acuerdos cuando se presentan discusiones fuera de contexto en el aula de clase					
13	Responden los estudiantes con malas palabras cuando le hacen un llamado de atención					
14	Haces críticas despectivas de tus estudiantes con tus compañeros					
15	Los estudiantes hacen críticas despectivas de sus compañeros en el aula de clase					
16	Los estudiantes se mantienen distraídos durante el desarrollo de la clase					
17	Interrumpes con frecuencia la clase para					

	atender el teléfono					
18	Los estudiantes interrumpen con frecuencia las clases para atender el celular					
19	Los estudiantes están en un constante chateo mientras se imparte la clase					
20	Creer que el celular, Tablet y computadoras se pueden utilizar como herramientas de aprendizaje en el aula de clase					
21	Los estudiantes utilizan la Tablet como herramienta de aprendizaje durante la clase					
22	Utilizas la computadora en el salón como herramientas del aprendizaje					
23	Los estudiantes utilizan la computadora como herramienta de aprendizaje en el aula de clase.					
24	Los estudiantes, utilizan los medios tecnológicos en clase en momentos que no amerita el aprendizaje					
25	Asumes responsabilidad como facilitador para generar cambios en la disrupción en el aula					
26	Tratas de llegar acuerdos con los estudiantes si hay una situación irregular dentro del aula de clase					
27	Gritas para ser escuchado en el aula de clase					
28	Respondes con malas palabras cuando conversan mientras impartes la clase					
29	Das respuesta de forma agresiva si los estudiantes no prestan atención a la actividad de aula					
30	Realizas algún tipo de sanción a los estudiantes si no realizan la actividad asignada en el aula de clase					

¡Gracias por su colaboración!!!!

ANEXO B



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



FORMATO PARA VALIDAR INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cinco (5) aspectos específicos y otros aspectos generales. Para ello, se presentan dos (2) alternativas (Si-No) para que usted seleccione la que considere correcta.

Instrumento: _____

Experto: _____

ITEM	ASPECTOS ESPECIFICOS									
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Mide lo que pretende		Lenguaje adecuado con el nivel que se trabaja	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

ASPECTOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones para las respuestas			
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico			
Los ítems están presentes en forma lógica- secuencial			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que hagan falta			

OBSERVACIONES:

VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			

Validado por:

Cédula de Identidad:

Fecha:

E - mail:

Teléfono(s):

Firma: _____

ANEXO C

Cuadro de Operacionalización de Variables

Cuadro 1.

Objetivo General: Describir la Actitud del Profesor Universitario Frente a las Conductas Disruptivas de los Estudiantes presentes en el aula.				
Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Actitud del Profesor durante la Actividad Docente	Una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden. Allport (2010)	Cognoscitivo	Creencias Juicios	1 2
		Afectivo	Sentimientos Emociones	3 4
		Conductual	Tendencias Intenciones	5 6,7,8,9, 10, 11
Conductas Disruptivas	Toda actividad mediante las cuales el alumno transgrede, viola o ignora la normativa disciplinaria establecida” Gómez y Serrats (2005)	Verbales	Discusiones	12
			Malas Palabras	13
			Conversaciones entre Compañeros	14,15
		Distractoras	Temperamento	16
			Celular	17,18,19,20
			Tablet	21
Actitud del Profesor Frente a las Conductas Disruptiva	Se puede definir una actitud como la tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada y de tono afectivo, a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente dirigida hacia una persona o grupo de personas. Kimball Young (2010)	Cognoscitivo	Pasivo	25
		Afectivo	Conciliador	26
		Conductual	Activo	27,28,29,30

Loyo A (2108)

ANEXO D

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este documento está dirigido a los profesores de los Departamentos del Pabellón 11 de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo Sede – Valencia, a quienes se les solicita participar en la investigación realizada por la Profa. Ana María Loyo C.I.:V-13.9878.857, estudiantes de la Maestría Investigación Educativa de la Universidad de Carabobo, bajo la tutoría de la Profesora Jesmar Orozco, titular de la C.I.:V-14.281.811 , número de teléfono (04144966099) la cual se titula: **ACTITUD DEL PROFESOR UNIVERSITARIO FRENTE A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ESTUDIANTES** forma parte de la línea de investigación de **Línea de Investigación:** Psicoeducativa. **Temática:** Educación emocional y social. **Sub-Temática:** Relaciones interpersonales y habilidades socioemocionales. La investigación de tipo descriptiva, no experimental se enmarca en un enfoque cuantitativo, se aplicará un cuestionario policotómico, respetando los derechos de los participantes, en todo caso. La información suministrada es enteramente confidencial. Y se empleara solo con fines netamente académico e investigativo.

Como participante he recibido toda la información necesaria, tuve la oportunidad de formular preguntas para mi entendimiento las cuales fueron respondidas con claridad y a profundidad. Además, se me explicó que el estudio no implica ningún tipo de riesgo, no recibiré pago o bonificación alguna, mi participación es voluntaria y puedo dejar de participar en el momento que yo lo decida, reconozco que me fue informado de que los resultados serán publicados en artículo y evento científico, sometidos a defensa y presentación pública. En caso de ser necesario me puedo comunicar con Ana María Loyo, por medio del número de teléfono (0424-4514766) La institución donde se realizará el estudio, no dejará de prestarme servicio, si lo necesito. Dicho documento tiene rango constitucional cumpliendo con lo establecido en el marco legal y cumplen con los principios bioéticos, del Código de Ético para la Vida (2011).

Con este documento dejo expresó mi consentimiento a participar,

Nro.	Nombre y Apellido	Cédula	Firma

